

1.910
R-267

15 de Agosto de 1902

EL MONTE CARMELO



REVISTA RELIGIOSA

DIRIGIDA
POR
LOS RR. PP. CARMELITAS
DESCALZOS

Redaccion y Admón.
RESIDENCIA D. PP. CARMELITAS

SANTANDER.



SUMARIO

	PÁGS
<i>La Asunción de María</i> por Fr. Pedro Tomás de Sta. Teresa.	617
<i>Herida de amor</i> por Fr. Amado.....	623
<i>A la Virgen</i> por un Carmelita Descalzo.....	625
<i>Semblanzas, (poesía)</i> por Fr. Florián del Carmelo Teresiano	628
<i>Sor Teresa del Niño Jesús</i> , por Fr. E. S. E.....	629
<i>Misiones Carmelitanas (Efemérides)</i>	633
<i>Sección Musical, (el ejemplarismo divino perfecciona la música)</i> , por Fr. E. D.....	637
<i>Sección Canónico-Litúrgica</i>	639
<i>Bibliografía</i>	642
<i>Congreso Mariano de Friburgo</i>	643
<i>Crónica Carmelitana</i>	645
<i>Crónica general</i>	650
<i>Solaces y entretenimientos</i>	653

GRABADOS

LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL CARMEN QUE SE VENERA EN EL CUZCO (Perú)
SAN JOAQUIN, PADRE DE NUESTRA SEÑORA (Escultura de Tena).
ILUSTRACIONES.

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA QUINCENAL

DIRIGIDA POR LOS

PADRES CARMELITAS DESCALZOS

CON APROBACIÓN DE LOS SUPERIORES

Y CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración ó en los Conventos de la Orden.	3'50 ptas	} medio año
Por Corresponsal	4 »	
En la Administración ó en los Conventos de la Orden.	6 »	} un año
Por Corresponsal	6'75 »	
En el extranjero.	8 ptas.	un año

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Residencia de P. P. Carmelitas.—Santander

Los sacerdotes que deseen satisfacer el importe de la subscripción en otra forma, pasen el oportuno aviso á esta Administración.

Para hacer ó renovar subscripciones ó pedir cualquier libro Carmelitano, pueden también dirigirse á la Librería Católica de Vicente Oria, Puente 16, Santander.



LA ASUNCIÓN DE MARÍA



Si Dios intimaba á su pueblo predilecto la celebración solemne de aquel día en que fueron enriquecidos los judíos y despojados los egipcios, logrando su codiciada libertad los oprimidos Israelitas; ¿no intimará también á los hijos predilectos de María la celebración de otro día en el que su bendita Madre es coronada, entre las aclamaciones arrebatadoras de los ángeles y de los santos que moran en la Jerusalén celestial? Es la Asunción de María un día tan memorable y digno de celebrarse por generaciones sempiternas que los hombres más entusiasmados con las grandezas de Dios, derramadas en María, han agotado los tesoros de su imaginación, aguzado la delicadeza de su ingenio y escogido las figuras más encomiásticas de los libros santos para ensalzarle; porque en él vieron cuanto de grande, magní-

Año III-Núm. 52



15 de Agosto de 1902



fico y sublime podía ofrecerse á las alabanzas terrenas y celestiales. Aunque nuestra imaginación carezca de aquellos recursos que serían menester, nuestro ingenio sea incapaz de penetrar en el fondo de tan grande acontecimiento y nuestro gusto no esté tan perfectamente templado con la armonía celestial del misterio de este día memorable, no podemos prescindir de indicar algo de lo que encierra para grato entretenimiento de los devotos de María.

¿Quién podrá contar todas las maravillas que entraña la Asunción de María á los cielos? (1) ¿Quién no confesará que este día es el más célebre de cuantos conmemoramos para solemnizar las fiestas de los santos? (2) ¿Quién duda que hoy se engrandece y magnifica la tierra, se alegran y regocijan los cielos, se ordenan y embellecen las jerarquías celestes para recibir á su Reina entre los trasportes más sublimes de alabanza? (3) El día de la Asunción de la Virgen es un día inexplicable por sus grandezas como inexplicable es la generación eterna y temporal del hijo de la Virgen; es un día que resplandece (4) entre todas las festividades principales, porque en él fué María levantada de la tierra, trasportada de esta vida mortal, recibida en los cielos con triunfo indescriptible y colocada en el paraíso con preferencia sin igual.

Lo que llama más poderosamente la atención de cualquiera que trate de penetrar las maravillas encerradas en la Asunción, no es principalmente lo que han cantado de esta festividad los hombres más célebres en ensalzar las magnificencias de Dios, depositadas en su benditísima Madre, sino una pregunta misteriosa que la Iglesia, conocedora cual ninguno de cuanto sublime tiene la presente festividad, dirige á la Santísima Virgen al verla subir á la mansión de los cielos: "¿A dónde vas, pregunta la Iglesia, Virgen prudentísima, como una aurora muy resplandeciente? Hija de Sión, toda eres hermosa y suave, puesto que eres bella como la luna y escogida como el sol." Pregunta admirable que indica la gloria y resplandor de María en la solemnidad de su Asunción; y respuesta luminosa que, además de enseñar con claridad y precisión el camino de la gloria, descubre cuáles son las mejores condiciones para ser perpetuamente felices en aquella región de paz.

Al penetrar la Virgen en los cielos, sin duda alguna fué tan singular el regocijo de sus felices moradores que entre los trasportes de júbilo con que recibieron á esta Madre de amor, exclamaban y decían: *¿Quién es esta que va subiendo por el desierto como una columnita de humo, formada de perfumes de mirra é incienso, y de toda especie de aromas?* (5) Porque ¿quién no se había de en-

(1) S. Bernar. serm. 1. de Asump.

(2) S. Agustín.

(3) S. Jeron.

(4) S. Ildefonso. Serm. 2. de Asump.

(5) Cant. III.



SAN JUAQUIN, PADRE DE NUESTRA SEÑORA (Escultura de Tena)

tregar á los trasportes más grandes de alegría al ver á una criatura pura, más hermosa que una aurora refulgente, más bella que una luna argentada, más resplandeciente que un sol escogido, toda pura, toda suave, trasladarse en cuerpo y alma de la tierra al cielo? María entra en la casa del Señor, no como triunfadora de la muerte, con quien nunca luchó, sino como libre de la muerte, cuyos golpes destructores jamás le pudieron tocar. María sube á los cielos no tan sólo como bendita entre todas las mujeres, sino con tales y tan magníficos frutos de bendición, que por su valor son bendecidos de Dios, los Angeles y los hombres. María procede entre innumerable multitud que asiste á su tránsito de la Jerusalén deicida, no vestida de luto, llena de amargura, para ser corona de ignominia en el Calvario, entre los aullidos de una rabiosa y desenfrenada plebe; sino vestida de gloria, llena de alegría y entre las dulces melodías con que el Espíritu Santo le dice: *ven esposa del Líbano, ven y serás coronada*. María llega por fin á los palacios eternos, no á merced de los rigores del invierno, no con la incertidumbre de no encontrar dónde cobijarse cuando se acerca su alumbramiento divinal, ni envuelta entre las estrecheces de la pobreza como en las calles de Belén; sino al amparo de una perpétua primavera, y con tan magníficas y abundantes riquezas de amor, que no siendo potente la tierra para contenerlas, hizo depositarios á los cielos de tan inmenso caudal.

Vagan las lenguas cuando tratan de explicar tanta gloria; es muy pobre la naturaleza con todas sus galas para dar una idea de tanta claridad; y solo la sabiduría eterna que todo lo penetra y lo comprende todo, podría declarar con precisión la grandeza de María en el día de su Asunción y el regocijo con que la recibieron en las eternas mansiones; porque así como son incomparables las obras que hizo é infalibles las dones que recibió, necesariamente ha de ser inestimable é incomprensible el premio y la gloria que mereció, no tan sólo entre las vírgenes sagradas, sino sobre todos los ángeles y todos los santos. (1) Rectamente se puede afirmar que en aquel momento solemne de penetrar en los cielos, resonaron en todos sus ámbitos cánticos de alabanza y acciones de gracias, al tomar María posesión de aquel trono que tenía preparado desde la eternidad, porque si nosotros, (2) pobres parvulillos, que aún no hemos nacido en el amor de María, desfallecemos al hablar de la gloria que tiene cuando penetra en los cielos; ¿cual sería el regocijo de aquellos seres bienaventurados, que escuchaban los ecos de su dulce voz, veían la belleza de su rostro y gozaban de su incomparable presencia? *Con la presencia* (3) *de María se ilumina todo el*

(1) S. Ildefonso Serm. 2. de Asumpl.

(2) S. Bernar.

(3) S. Bernar. Serm. 2. cl.

orbe, de consiguiente al entrar en los tálamos eternos, nada tiene de particular que la patria de los bienaventurados, resplandeciese con más claridad, irradiada con los fulgores de esa lámpara virginal.

Pero si María es la iluminación del orbe, parece muy natural que su Asunción á los cielos sea para los que aun vivimos en la tierra, más bien un motivo de tristeza que de alegría, porque este día no es más que la ausencia, la desaparición de este lumínar, para irradiar con sus fulgores aquella celeste mansión, desde el trono que se le prepara á la diestra de su Hijo; pero esa ausencia material, esa misma desaparición es causa de mayor regocijo, motivo de más perfecto consuelo, y garantía de ventura sin par. ¿No somos, acaso, todos los mortales, miserables desterrados que suspiran sin cesar por aquella patria querida? ¿No somos viandantes que marchamos sin cesar á la ciudad eterna, término de nuestra peregrinación y de nuestra jornada? ¿No vadeamos consciente é inconscientemente hacia el puerto de nuestra felicidad? Si suspiramos por una patria querida, la Asunción de la Virgen nos abre el camino, porque en ella nuestra Hermana, nuestra Reina y nuestra Madre es coronada para que vayamos á su lado. Si caminamos sin parar hacia la ciudad eterna de los cielos, la Asunción aligera nuestros pasos, facilita nuestra carrera y suaviza todos los caminos; porque María colocada en el trono de su gloria es la aurora rutilante que disipa los escollos de la noche del destierro, el sol de misericordia que extiende sus rayos de bondad á cuantos los necesitan, y la Madre más dulce que prepara á todos sus hijos un preferente lugar en aquella nobilísima ciudad. En nuestra navegación hacia el puerto de felicidad, nos favorece la ausencia de María en su gloriosa Asunción, porque es para mirarnos desde la gloria como lumínar que conjura las tempestades de nuestra travesía, orilla los escollos del mar peligroso de la vida, y nos da su bienhechora mano para que felizmente arribemos á las playas eternas.

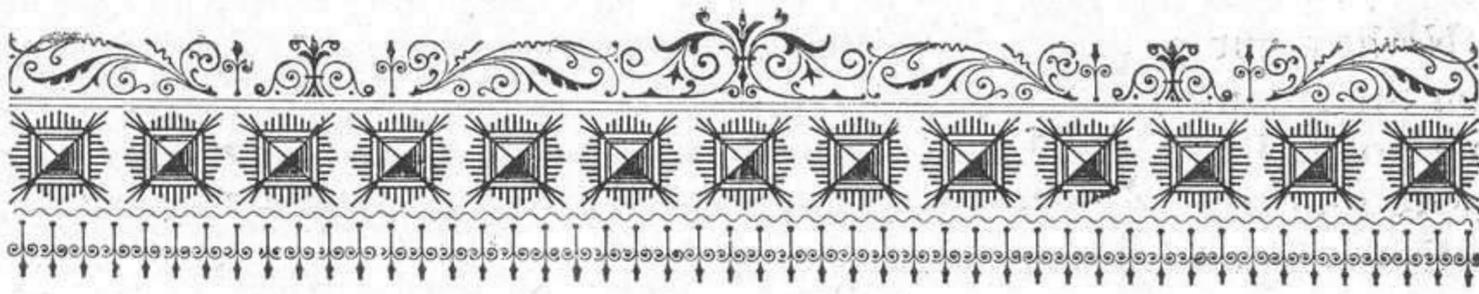
No hay necesidad de suspender en las orillas de la Babilonia mundanal los instrumentos de alegría en señal de tristeza, de pena y de dolor, porque se nos ausente María, como los suspendieron los Israelitas, cuando estaban ausentes de su amada Jerusalén; porque la Asunción de esta Virgen afina nuestras manos con el recuerdo de aquella visión de paz, inspira nuestro ánimo con las armonías de tanta gloria y dulcifica nuestras voces con el cumplimiento de las palabras del Señor. No hay que recurrir al olvido de nuestra mano derecha porque las nubes nos arrebatan lo mejor de nuestro destierro, pues en la Asunción de la Señora nos domiciliamos en la patria feliz con la llegada de María, nos hermanamos con los bienaventurados, y libremente podemos cantar los cánticos de

Sión. No hay que pegar la lengua al paladar, embargando el ánimo con tan solemne despedida; porque los vuelos de esta cándida paloma nos indican la ciudad de Dios, alegrada con este río caudaloso de gloria, al Altísimo regocijan, á su propio tabernáculo y á nosotros mismos que, enviando por delante á nuestra inimitable abogada, tenemos una cariñosa Madre que intercede por nosotros; la cual siendo también Madre del Juez que nos ha de juzgar, se ocupará de nuestra salvación con la humildad de su misericordia y con la eficacia de su maternidad.

No deben los mortales en la Asunción de María decaer en su esperanza, ni agobiar el corazón, antes por el contrario, avivando su fe ante la claridad del misterio, y aumentando su devoción con las grandezas de María, deben aspirar á la patria donde tienen á su Madre; porque al mandar con ella lo más precioso que vió la tierra, dan tan magnífica prenda para que se una en alianza perpetua lo humano con lo divino, lo terreno con lo celestial, lo más bajo con lo más alto; y al seguir en alas del amor á esa Reina de las almas, glorifiquen al Señor que engrandece y magnifica á María mucho más que se puede imaginar, á fin de que, desde sus alturas y magnificencias, nos envíe á la tierra los dones más perfectos, los mejores dones de gracia y santidad.

FR. PEDRO TOMÁS DE SANTA TERESA.





HERIDA DE AMOR

DIÓLA el Señor anchura grande de corazón, como las arenas que se extienden en las playas del mar. Esta sentencia bíblica aplica la Iglesia Católica á Nuestra Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús. Grande, en efecto, fué en todo esta mujer insigne, insigne entre todas las mujeres; pero fué grande sobre todo su corazón, que á impulsos del amor divino fué dilatando sus senos, y no pudiendo ya contener tan violento incendio de amor, dispuso Dios que un Serafín abriese en él con dardo de oro, anchuroso cráter que diese salida á las llamaradas que habían de incendiar al mundo entero.

Indudablemente fué ésta una de las más altas mercedes con que el Celestial Esposo regaló á su Esposa querida. La teología mística la explica de alguna manera, diciendo que es un efecto de la unión del alma santa con Dios, cuando aquélla llega al estado dichosísimo que llaman *matrimonio espiritual*. La perfección soberana de Dios, su bondad absoluta, su hermosura perfectísima arrebatan al espíritu, y le llevan hácia Dios con un ímpetu irresistible de amor; este amor que es santo, es también santificante, y así va levantando al espíritu sobre todo lo terrenal y acercándole cada vez más á Dios, hasta que purificado por completo en este divino crisol, se realiza entre Dios y el alma la unión más perfecta y santa en un mismo amor vehementísimo, fogosísimo, todo celestial, todo divino. ¡Oh

mil veces dichosas las almas que llegan á esta unión gloriosísima! ¡Viven en la tierra, y viven con la misma vida de amor que tienen en el cielo los Serafines!

Nadie hay que pueda decir, ni siquiera medianamente entender, los secretísimos misterios de esta unión dulcísima del alma santa con el amado Dios, ni las comunicaciones amorosísimas entre ambos. ¡Arcanos inefables, altísimos y secretísimos, que el lenguaje de los hombres es incapaz para expresarlos, porque pertenecen á un orden superior á cuanto el sentido puede alcanzar, y á cuanto el pensamiento puede concebir!

Pues en ese glorioso estado de unión acaece, como afirma San Juan de la Cruz, que el Divino Esposo envía un Serafín que transverbere el corazón de su Esposa, para que dilatándose éste pueda soportar tantos amores y la gloria de Dios que está como lanzada en todo su ser.

Este prodigio obró Dios en el Corazón de su regalada Esposa. La esposa de los cantares quiso llevar sobre su brazo y sobre su corazón una señal del amor de su Esposo: el divino Esposo de Teresa de Jesús puso en el Corazón de su amada Esposa una señal indeleble de amor: ¡Una herida de amor!

FR. AMADO.





A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Poesía dedicada á mi queridísima hermana Sor M. R. del Corazón de María, Religiosa del observantísimo Convento de Concepcionistas Descalzas de Almería.

Cantar de tu hermosura los célicos primores
¡Oh Virgen Soberana! ¡Oh Madre Virginal!
Empresa es que seduce á aquellos trovadores
Nacidos para amarte con puro amor filial.

Mas ¿quién de tus encantos la mágica belleza
Podrá con terrosos ojos llegar á percibir?
¿Qué pluma no se embota y veces mil tropieza
Si trata de tu cuerpo los rasgos describir?

Tu blonda cabellera, dorada... más que el oro,
Envidia siente al verla el padre de la luz,
Y observa que sus rayos, su vida y su tesoro...,
No son sino tinieblas cuando apareces Tú.

Tu frente nacarina espejo es transparente,
Palido en las alturas con célico primor,
Al cual vienen á verse con rostro sonriente
El ángel y el querube, del Cielo el real Señor.

Tus ojos son, oh Madre, lumbreras fulgurantes
Que eclipsan con sus lumbres de Febo el resplandor,
É infunden en el pecho de todos tus amantes
El gérmen de la vida, los tintes del amor.

Más rojos son tus labios que púrpura de Tiro,
Y gotas de rocío tus albos dientes son;
Tu aliento es más fragante que angélico suspiro,
Tu boca es una fuente de aurífero tazón.

Más dulce es que el arrullo de tórtola inocente
Tu acento soberano, el ritmo de tu voz;
Más tierno es que el susurro de arroyo transparente,
Y más que los gemidos del céfiro veloz.

Tu talle sobrepuja en gracia y gentileza
A aquellas palmas blancas que crecen en Cadés,
Y todos sus encantos, y toda su grandeza...

No son siquiera dignos de estar bajo tus pies.

En fin ¡oh Virgen bella! es tanta tu hermosura,
Tu gracia es tan divina, es tanto tu candor,
Que al verte los querubes, se embriagan de ventura,
Y póstranse á tus plantas heridos de tu amor.

¡Y el hombre inquieto y loco no queda fascinado
Al ver de tus mejillas el vívido carmín!
¡Ni ríndese gozoso en lágrimas bañado
Al ver de tus encantos el piélago sin fin!

En cambio se revuelve cual raudo torbellino,
Buscando en las criaturas la dicha y el placer;
Y ansía los amores de un genio peregrino
Que cubre su negrura con falso rosicler.

Por esto, de la infamia arrastra el vil sudario,
Y da muerte á su vida la negra desazón,
Y el mundo se le torna en lúgubre calvario,
Do espira entre los brazos de pérfida pasión.

Te olvida, y al instante, el dolo y la agonía
Le cubren con su manto sangriento, funeral,
Y en hondas amarguras se trueca su alegría,
No ve más que tinieblas, respira sólo mal.

¿Por qué polvo animado, por qué criatura ingrata,
Te alejas del venero de encantos y de paz?
¿Por qué tu corta vida impura se desata,
Cual sierpe venenosa que arrástrase sagaz?

Los goces y hermosuras que muchos ambicionan
¿Qué son sino adalides del fiero Lucifer?
¿Qué son sino fantasmas horribles que coronan
De llanto y de miseria del hombre la vejez?

No busques los encantos huyendo de la fuente
Que encierra en sus cristales la dicha y la salud;
Ni dejes que á tu alma arrastre esa corriente
Que enloda, seca y mata la tierna juventud.

Por eso si del mundo gustares gota á gota
Del cáliz de sus goces el líquido fatal,
No olvides que al beberla será tu dicha rota,
E impavida la muerte tu vida romperá.

¿Tu mente necesita de luz que la ilumine?
María es un foco de inmenso resplandor.
¿Acaso vas buscando un ser que te encamine?
La Virgen es la Madre del más hermoso amor.

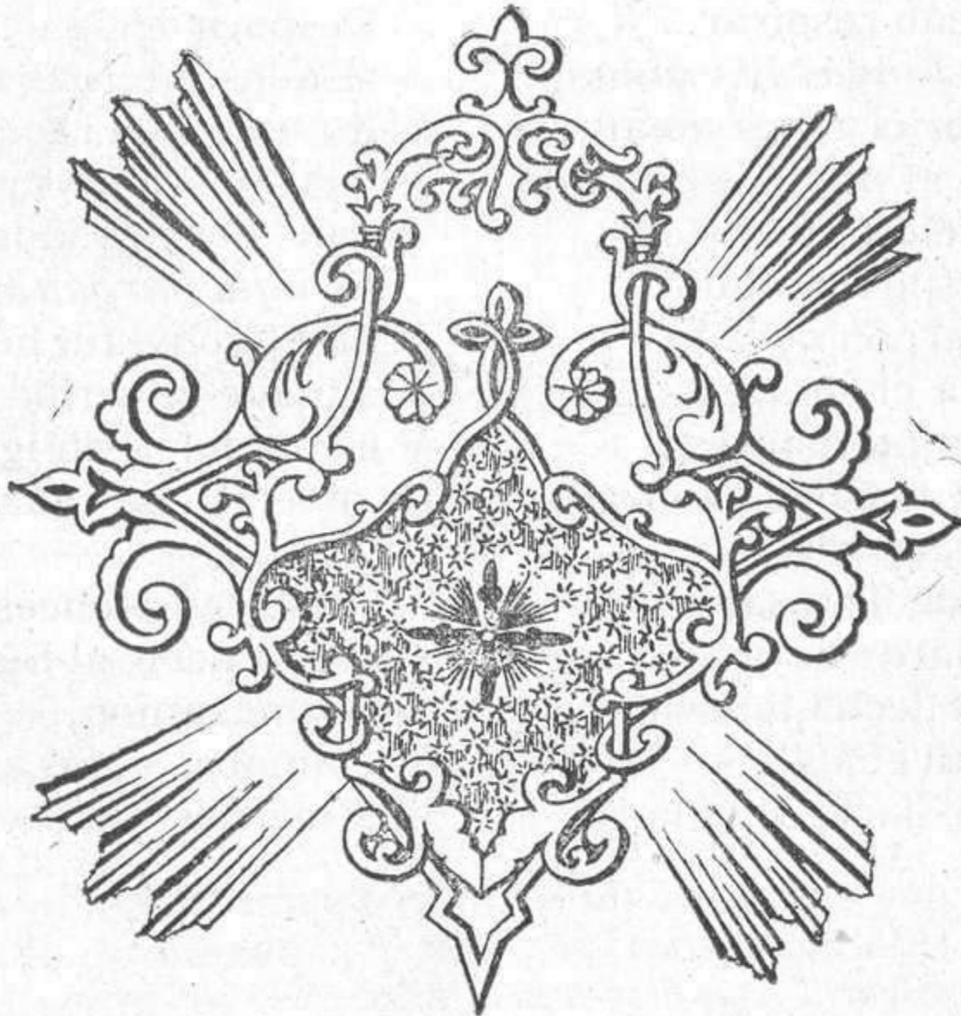
¿Las fibras de tu pecho, cediendo á la pujanza

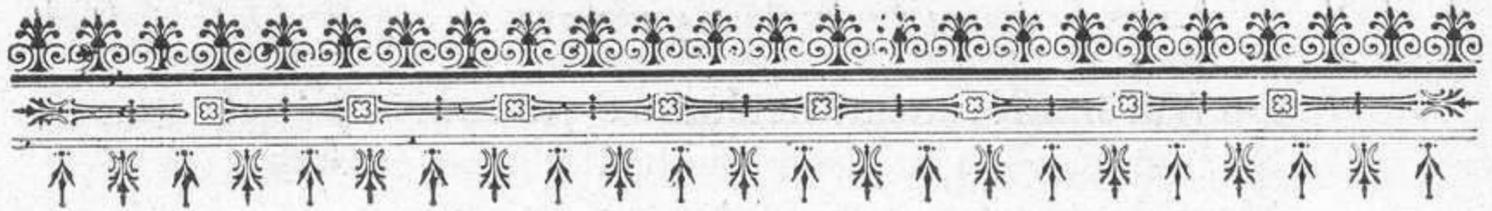
De fría indiferencia, helándose ya van?
 No temas, y en tu seno que brille la esperanza,
 María comunica más fuego que un volcán.

Que en ese amor divino ¡oh Virgen! yo me inflame:
 Que viva en tu regazo sin sombra de pesar,
 Y asida á tu clemencia mi alma se derrame
 Cual ese puro incienso que aromas da al altar.

Que tenga siempre fija tu imagen en mi mente,
 Que aliento de tus lumbres reciba mi razón;
 Que sólo por amarte suspire tiernamente,
 Que viva de tus besos mi pobre corazón.

UN CARMELITA DESCALZO.





SEMBLANZAS TERESIANAS



MÁS AMOR

Clama entre angustia y dolor
Teresa á Dios con afán:

—“Mandad á un angel, Señor,
Que abra un cráter al volcán,
O no me deis más amor.

Véngame un dardo á clavar
Y desgarré estas entrañas,
Que no puedo respirar:

Vuélvase lanzas las cañas,
Que aquí ser cruel es amar.”—

Su ruego al punto escuchado
Fué en la celeste mansión:

Dios á un espíritu alado
Armó con arpón dorado
Para abrirla el corazón.

El Serafín tal empresa
Cumplió, de obediencia ciego;
Por reducir á pavesa
El corazón de Teresa
Templó el dardo de oro al fuego.

La aguda flecha llamea,
El largo astil centellea:
Pues sin arrojarlo al agua

Por los aires lo blandeo
Al sacarlo de la fragua.

Bajó á la celda do estaba
La Virgen de hermosa tez,
A sabor la traspasaba
Y ella de amor se quejaba,
Cual no se quejó otra vez.

Después decía de continuo:
—“En las internas entrañas
Sentí un golpe repentino:
El blasón era divino
Porque obró grandes hazañas.”

De aquel arpón celestial
“Con el golpe fuí herida,
Y aunque la herida es mortal,
Y es un dolor sin igual,
Es muerte que causa vida...”—

—
Y, desde entonces, jamás
Volvió á decir al Señor:
—“No más amor.”—Vuelta atrás
Exclamaba:—Más amor,
Más, mi Dios... más... ¡mucho más

FR. FLORIÁN DEL CARMELO TERESIANO.



SOR TERESA DEL NIÑO JESÚS

Ó HISTORIA DE UN ALMA ESCRITA POR ELLA MISMA.

VII

(CONTINUACIÓN)



MI padre sintió gran pena cuando después de la audiencia me vió hecha un mar de lágrimas; como pasó antes que yo, ignoraba lo ocurrido. Él por su parte estaba muy satisfecho, pues el señor Reverony lo presentó á S. S. como padre de dos carmelitas. El Soberano Pontífice, en señal de particular benevolencia, puso sus manos sobre la venerable cabeza del autor de mis días, como si quisiera marcarle con un sello misterioso en nombre del mismo Cristo. ¡Ah! Al presente que ese padre, no de dos, sino de cuatro carmelitas, se halla en los cielos, no es la mano del representante de Jesús la que reposa sobre su cabeza, profetizándole su martirio; es la mano del Esposo de las vírgenes, del rey de los cielos, mano que jamás se retirará de la frente que ella misma coronó para siempre.

Grande era mi prueba; pero habiendo hecho de mi parte todo cuanto humanamente me fué posible para responder al llamamiento divino, confieso ingenuamente que, no obstante mis lágrimas, sentía allá en el fondo de mi corazón una paz inquebrantable. Pero una amargura indescriptible se mezclaba con esta paz..... y Jesús callaba... Al parecer estaba ausente de mí y nada revelaba su presencia.

También en este día ocultó el sol sus rayos, y el hermoso y azulado cielo de Italia, cubierto totalmente de nubes, no cesó de acompañarme en el llanto. ¡Ah todo había terminado! El viaje ya no me ofrecía ningún encanto, puesto que no conseguí el fin principal. Sin embargo, las últimas palabras del Padre Santo debieran de haberme consolado, recibéndolas como una verdadera profecía; en efecto

contra todo género de obstáculos *se cumplió al pie de la letra lo que Dios quiso*, y no permitió que las criaturas hiciesen lo que deseaban, sino que se hizo en todo su divina voluntad.

Algunos días después de 20 de Noviembre, mi padre, yendo á visitar al venerable hermano Simeón, (1) se encontró allí al abate Reverony, y con mucha amabilidad le echó en cara el no haberme ayudado en mi difícil empresa; después contó el caso al hermano Simeón. El buen anciano escuchó la narración con sumo interés; hasta tomó notas de lo que le contaba mi padre y dijo con cierta emoción: «¡Esto no se vé en Italia!»

Al día siguiente de la memorable audiencia, emprendimos la marcha hacia Nápoles y Pompeya. A la sazón, el Vesubio se hallaba en completa erupción, arrojando por su cráter una espesa columna de humo. Las huellas que deja sobre Pompeya son espantosas. Ellas nos manifiestan el poder de Dios *que mira la tierra y la hace temblar, que toca á los montes y los reduce á cenizas*. (1) Hubiera yo deseado pasearme á solas por entre sus ruinas, meditando sobre la fragilidad de las cosas humanas, pero no era posible realizar semejante sueño.

Aún cuando mi alma se hallaba sumergida en una profunda tristeza, nada se traslucía al exterior, pues vivía en la persuasión de que lo ocurrido en la audiencia con el Padre Santo se había relegado al olvido. Pronto me convencí de lo contrario. Hallábame á solas con mi hermana en el vagón, mientras que los demás peregrinos habían descendido al andén, cuando se aproximó Mr. Legoux; y después de haberme mirado fijamente, me dijo: «Y bien, ¿cómo está mi pequeña carmelita?» Al pronto comprendí que mi secreto lo era á voces; empero, por mi dicha, nadie más me habló del asunto.

A nuestra llegada á Francia, mi padre me propuso un viaje á Jerusalén, pero yo estaba ya harta de peregrinaciones terrenas, mi alma suspiraba por las bellezas celestes, y anhelaba verse prisionera lo antes posible en la deliciosa cárcel del Carmelo.

Mas ¡ah! antes que se me abriesen de par en par las benditas puertas, era preciso luchar y sufrir; sin embargo, no perdía las esperanzas de entrar el 25 de Diciembre.

Tan pronto como llegamos á Lisieux, nuestra primera visita fué para el Carmelo. ¡Qué entrevista! ¡Bien la tenéis presente, Madre mía! Yo me abandoné completamente á vos, después de haber agotado todos los recursos. Vos me mandasteis escribir á Monseñor recordándole su promesa; obedecí sin titubear. Desde el momento que eché la carta en el buzón, creí que recibiría contestación á vuelta de correo. Pero pasa un día y otro y otro... y la contestación no llegaba. ¡Viene la fiesta de Navidad! y Jesús dormía...!

Esta fué para mí una prueba bien grande; empero, Aquel cuyo Corazón está siempre en vela, me enseña que, para una alma cuyo fe se asemeja á un granito de mostaza, tiene reservados muchos milagros, con el fin de fortalecer su fe al parecer tan pequeña;

(1) Director del Colegio de S. José en Roma.

(2) Ps. CIII.

mas suspende los milagros hasta probar la fe de sus escogidos y más íntimos amigos, como lo hizo con la Santísima Madre. Y en verdad: ¿no permitió la muerte de Lázaro, sin atender á Marta y María que le participaron de antemano su mortal enfermedad? En las bodas de Canaán, cuando la Virgen Santísima le rogó que evitase un bochorno á los recién casados, ¿no respondió El mismo, que no había llegado su hora? Pero después de la prueba, viene la recompensa, ¡qué recompensa! El agua se convierte en vino, Lázaro vuelve á la vida... De un modo semejante el Amado obró con su Teresita: cuando se cansó de probarla, colmó sus deseos.

Como regalo de primero de año de 1888, Jesús me dió una cruz. Vos me digisteis, Madre mía, que obraba en vuestro poder la respuesta de Monseñor, autorizando mi entrada, mas que habíais resuelto no admitirme hasta pasada la cuaresma.

Yo no pude disimular mis lágrimas en vista de tanta demora. Esta prueba revistió para mí un carácter especial: ¡veía rotos los lazos que me unían al mundo, pero el Arca santa rehusaba recibir á esta pobre palomita ¿Cómo trascurrieron estos tres meses, tan abundantes y ricos en sufrimientos para mi alma, pero más abundantes y ricos en toda suerte de gracia y dones celestiales?

Por de pronto, dije á mi espíritu que gozase de paz, pues era Dios el que así disponía las cosas, y por lo tanto no había motivo de inquietud; y resolví emplear aquel santo tiempo que mediaba hasta mi entrada en el Carmelo, entregándome á una vida interior y mortificada. No vaya á suponer V. R. que el hablar de vida mortificada aludo á la que llevaban los santos. Lejos de asemejarme á las bellas almas, que desde su infancia se entregan á todo género de maceraciones, yo hacía consistir mis mortificaciones en quebrantar mi propia voluntad, en no disculparme, en prestar servicio de poca entidad y otras mil cosas de poca monta. Con la práctica de estas novadas me preparaba para ser esposa de Jesús; y este compás de espera me sirvió de mucho para adelantar en la sumisión á la voluntad divina, arraigarme en la humildad y demás virtudes.

FR. F. S. F.

(Se continuará.)





LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN QUE SE VENERA EN EL CUZCO (PERÚ)



EFEMÉRIDES DE LA MISIÓN CARMELITANA DE MESOPOTAMIA

EN vez de escribir un artículo sobre el estado actual de esta misión, prefiero buscar en nuestro archivo datos edificantes, al par que instructivos, para hacer refloreceer la memoria de nuestros antepasados que trabajaron en sus días, en estas apartadas regiones, para bien de las almas y gloria de Dios.

Espero avivar, por lo mismo, el celo de nuestros jóvenes religiosos, haciéndoles amar y apreciar, como es justo, la vocación sublime de los misioneros apostólicos.

Me contentaré, pues, en estos apuntes con seguir el orden cronológico, sin pretender hacer una historia cabal de esta misión.

Haré como la mariposa que vuela sobre las flores, embelesada por sus colores y aroma. Mis lectores, menos atareados que yo, podrán sacar de estas flores la miel espiritual que la rapidez de mi vuelo no me dá tiempo de extraer.

Deseo descubrir á mis Hermanos de España algunos datos interesantes que, á no ser así, quedarían sepultados en el polvo y el olvido, en nuestras viejas librerías de Bagdad y Banorá.

Sabido es que la primera idea de fundar misiones Carmelitanas en Oriente la tuvo un religioso del convento de Nápoles, español de nacimiento, el P. Fr. Juan de San Eliseo, y que dicho religioso fué animado en sus buenos deseos por otro Carmelita español, el venerable P. Fr. Pedro de la Madre de Dios, General de los conventos de Italia.

Este célebre Padre solicitó y obtuvo del Papa Clemente VIII el permiso de enviar misioneros Carmelitas Descalzos al Reino de Persia.

Salieron de Roma los nuevos apóstoles el 6 de Julio de 1604, y

habiendo sido bien acogidos por el Rey de Persia, fundaron su primera misión en Ispahan. De allí pasaron á Chéraz, Ormuz, las Indias, Banorá y Bagdad.

Es pues nuestra misión de Mesopotamia hija de la de Persia.

Ahora pasemos á las efemérides.

Sea este corto trabajo para gloria de Dios y honor de su Santa Madre, nuestra gloriosísima Reina del Carmelo.—Amén!—*Fr. Pedro de la Madre de Dios.*

13 de Abril de 1623.—El P. Fr. Basilio de San Francisco, Carmelita Descalzo Portugués, de la misión de Persia, llegó á Banorá, con permiso de sus superiores y de la S. C. de Propaganda Fide.

Su objeto al dirigirse á esta ciudad era el deseo de convertir á los Mandaistas ó Sabeos que moran sobre las márgenes del río Tigris, en sus cercanías.

El Gobernador de Banorá admitió al P. Basilio con la condición de que no se ocuparía en predicar el Evangelio á los Mahometanos, sino solamente á los cristianos y á los Sabéos que se apellidan cristianos de San Juan Bautista, pero que en realidad son meros paganos.

El hijo del Gobernador regaló al P. Basilio una casita para que se estableciese en ella. El Padre edificó una capilla dedicándola á Ntra. Sra. de los Remedios. Aún conserva esta advocación.

El primer acto de bautismo que figura en nuestro registro parroquial de Banorá es del mismo año 1623, pero sin fecha particular. El primer acto de matrimonio está fechado el 25 de Abril 1624, y el primero de defunción el 28 de Junio de 1625.

20 de Noviembre de 1631.—El primer Carmelita Descalzo que muere en Banorá es el P. Fr. Juan Antonio de Jesús María. Dice el libro de defunciones que dicho Padre fué enterrado en nuestra capilla del lado de la Epístola.

1632.—En este año, auxiliado de la divina gracia, el P. Fray Basilio pudo convertir muchos Sabeos; y para salvarlos de las persecuciones de sus correigionarios obtuvo del Gobernador de las Indias Españolas, el Conde de Linares, permiso de trasladar á los Estados de S. M. C. el Rey don Felipe IV, á los nuevos convertidos.

Cuentan aún los Sabeos que “antiguamente su nación era numerosísima, pero que un genio malo, enemigo suyo, vino de los infiernos á la tierra para combatirla. Tenía dicho genio los pies descalzos y la cabeza pelada, vestía capa blanca, y era tal su fuerza que habiendo reunido un día muchos millones de Sabeos al borde del mar, los levantó con la tierra que pisaban, y se los llevó del otro lado, no se sabe dónde,.....”

Esta leyenda alude á la trasmigración á las Indias de los Sabéos convertidos por el P. Basilio.

En este mismo año, 1632, en la sesión general de la S. C. de Propaganda Fide del 3 de Marzo, fué establecida la diócesis de Babilonia, cuyo territorio se extiende del monte Tauro al Golfo Pérsico. El primer Obispo titular fué Mns. Timoteo Pérez, Carmelita Descalzo, (español ó portugués, no lo sé.)

1634.—El P. fray Dimas de la Cruz, también Carmelita Descalzo y misionero apostólico en Persia, fué elegido Obispo de Babilonia, pero este humilde religioso rehusó la mitra.

1635; 29 de Julio.—R. P. N. Santiago de Santa Teresa, Vicario provincial y Visitador general de Persia, pasa á Banorá y firma una fé de bautismo en el registro de la parroquia.

1638.—Toma de Bagdad por el Sultán de Turquía, Amurat IV. En aquel tiempo los misioneros de Bagdad eran los Padres Capuchinos. Su misión había sido fundada en 1628.

En el mismo año el Papa Urbano VIII nombró Obispo de Babilonia al P. fray Bernardo de Santa Teresa, Carmelita Descalzo francés, (en el siglo Jean du Val.)

Una señora rica, amiga de dicho Padre, ofreció una renta perpetua para este Obispado, con tal que el titular fuese siempre francés. La Santa Sede aceptó la expresada condición.

1639.—Un explorador francés, Tavernier, cuenta en su libro: "Voyage de Paris á Japaban," que viajó en 1639 de Alepo á Banorá con un Padre Carmelita Descalzo, napolitano, llamado fray Carlos. Iba éste á visitar los conventos de su Orden en Banorá, en Persia y en las Indias. Al llegar á Banorá el Padre le convidó para que se hospedase en la casa de su Orden, donde se detuvo tres días. Además, dice Tavernier "yo tenía tanta confianza en la probidad del P. Carlos que le dejé entre manos un reloj de gran valor para que lo regalase al príncipe de Banorá. Y más tarde el Padre Carlos me envió, de Goa, en las Indias, el precio de dicha alhaja."

1652.—En este año publicóse en Roma, en la imprenta de la Propaganda, el magnífico libro del P. fray Ignacio de Jesús C. D., misionero de Banorá, cuyo título es: "Narratio originis, rituum et errorum Christianorum Sancti Joannis "

Este libro está dedicado á los Emmos. Cardenales de la S. C. de Propaganda Fide.

El P. fray Ignacio de Jesús fué uno de los primeros y más activos compañeros del P. Basilio de San Francisco. Se dedicó con especial anhelo á aprender el idioma de los Sabeos y convirtió un gran número de estos infieles. Siguiendo el ejemplo del P. fray Basilio envió algunos de sus neófitos á la isla de Ceylán, con permiso del virey de Goa.

1661.—La Santa Sede ofrece al P. fray Dionisio de la Corona de Espinas, Carmelita belga y misionero en Persia y Banorá, el título de coadjutor de Mns. Bernardo de Santa Teresa. Este Pre-

lado, después de regentar su diócesis (viviendo en Ispahan y en Hamadan en Persia) por algunos años, había regresado á París, donde ayudó á fundar el seminario de las misiones extranjeras; por cuya razón una de las calles vecinas del seminario es llamada calle de Babilonia, en recuerdo suyo.

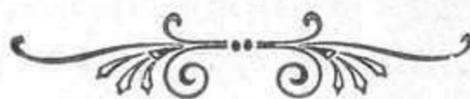
Era, pues, necesario, nombrar un coadjutor que morase en Oriente. Pero el P. fray Dionisio no quiso aceptar la dignidad ofrecida, prefiriendo seguir hasta la muerte en la humilde carrera de misionero.

Léese en el prefacio de la Pharmacopea Pérsica del Padre fray Angel de San José (París 1681) un elogio edificante de dicho religioso: Hélo aquí:

“In qua equidem missionis serie, unus ex nostris, recentis hactenus ac piæ memoriæ, R. P. Dionysius a Corona spinea, Lovancensis, tanto desudavit successu, et usque adeo post agniculos Christi peragrare non destitit per plateas urbis, per suburbia et oppida, ut quinque saltem millia ab ipso baptizatorum, gregi electorum numerare meruerit. Pollebat enim Dei famulus infusâ quadam notitia, ac supernaturali affabatur ac rapiebatur impulsu, ut morituros pueros inveniret et dignosceret, ita ut inter tot Christo initiatos, vix undecim reperiri sit, qui ad adultam ætatem post baptismi gratiam, pervenerint, Invigilabat enim speciali solertia ipsorum mortis eventui ut mox baptizatorum albo adderet particulam istam: “et die N. mortuus est.”

En nuestros días ha cabido á nuestra misión la suerte feliz de tener otro Carmelita del mismo espíritu, y fué éste el inolvidable Padre fray Damián, de la provincia de Avignon, Francia, muerto en mis brazos el 6 de Octubre de 1896. Este Padre era doctor en medicina antes de ingresar en la Orden y cuando vino á la misión (en 1865) siguió ejerciendo su oficio, con el fin de poblar el cielo de angelitos, esto es, de pequeños infieles que bautizaba in articulo mortis. Durante 31 años ejerció este caritativo ministerio en Bagdad.

(Se continuará.)





EL EJEMPLARISMO DIVINO PERFECCIONA LA MÚSICA



- 1.º Demostrando que su orden es triple, á ejemplo de la Trinidad divina.
- 2.º Proponiendo á los músicos como primer Autor y Ejemplar de su arte, á Cristo.
- 3.º Demostrando una analogía secreta entre los sonidos y los afectos de nuestra alma.
- 4.º Prefiriendo el canto gregoriano á la música figurada en el culto divino.
- 5.º Enseñando la manera de interpretar el canto litúrgico según el fin que tiene.



1.º *El Ejemplarismo divino demuestra que la música, lo mismo que la Santísima Trinidad, tiene triplicado orden.*

La música puede definirse de este modo: «Música es el arte de ordenar y armonizar los sonidos de un modo tal que exprese los pensamientos y los sentimientos del alma».

Los sonidos constituyen la materia de la música. La forma sensible consiste en el orden de éstos sonidos. La inspiración del compositor constituye la forma espiritual: ésta se compone de pensamientos y sentimientos y se expresa por el orden de los sonidos.

Pero, con el fin de expresar más claramente la idea, la música ordinariamente une palabras á los sonidos, porque los sonidos sin palabras, expresan más bien los afectos y pasiones del alma que los pensamientos del espíritu y, en consecuencia, conmueven más que instruyen.

He aquí tres órdenes de sonidos: la melodía, el ritmo y la armonía.

La *melodía* ordena simplemente los sonidos según su sucesión y constituye el canto propiamente dicho, ó la locución musical que expresan más claramente la idea del compositor.

La *armonía* ordena los sonidos según su consonancia simultánea.

El *ritmo* ordena los sonidos según su movimiento ó duración.

El músico perfecciona sus obras á ejemplo del divino artista que obra todas las cosas con orden, número y medida.

En efecto, en toda obra musical perfecta se distinguen tres cosas, á saber: el *modo* que está determinado por la totalidad ó la especie de melodía: el *número* ó el tiempo en el cual los sonidos se suceden, tiempo que depende

del ritmo; y el *orden* de combinar los sonidos, que consiste sobre todo en armonizarlos con el pensamiento ó idea que se pretende expresar.

La música se divide en tres órdenes, pues, si se considera en la tonalidad de la melodía, se subdivide en diatónica y cromática; si se considera en su fin é *idea espiritual*, es sagrada ó profana; en fin, si se la considera en su *ejecución*, es vocal ó instrumental.

*
* *

2.º *El Ejemplarismo divino propone á Cristo como primer autor y Ejemplar de los músicos en su arte.*

La música, en efecto, es el arte ó manera de ordenar hábilmente los sonidos para expresar las ideas y sentimientos del alma. Este arte, esta manera, tienen su origen en el Verbo de Dios.

En efecto, el Verbo es el Arte eterno, del cual la inteligencia del Padre saca la hermosura y la armonía de todas las cosas y de los sonidos, hermosura y armonía según las cuales ordena todas sus obras por la voluntad ó el amor del Espíritu Santo.

El Verbo encarnado es la obra maestra del Artista Supremo, la Trinidad, y como instrumento de música animado por el soplo del Espíritu Santo. Él nos expresa de un modo sensible y armonioso los conceptos y sentimientos divinos, á fin de que formemos los nuestros.

Por lo que Clemente de Alejandría, en su exhortación á los Gentiles, c. I., nos muestra el Verbo encarnado como el primer centro de la armonía Universal. Estas son sus palabras: «El Verbo de Dios, nacido de David, fué antes que este Profeta una lira y una cítara. Lleno de menosprecio por los instrumentos sin vida, llena al mundo y al hombre de su soplo divino, este mundo en pequeño formado con su alma y cuerpo. Y, sobre este instrumento de voces sin nombre, canta: «Tú eres mi cítara, mi trompeta y mi templo:» cítara por la armonía, trompeta por el soplo, templo por el Verbo, á fin de que esta cítara resuene, que esta trompeta retumbe, que este templo contenga al Señor. Y no solamente el Señor ha hecho al hombre instrumento armonioso y vivo á su imagen, sino que Él mismo, sabiduría sobrenatural y Verbo celestial, es el instrumento de Dios, dotado de toda armonía, de todo resplandor y de toda santidad.»

De este modo, la armonía de los hombres con Dios, consiste en la semejanza con Cristo, que les habla en estos términos, en el mismo pasaje de Clemente: «Yo llamo á mí á todo el género humano, cuyo Autor soy por la voluntad de mi Padre. Venid á mí y agrupaos bajo un sólo Dios y bajo el Verbo único de Dios. Yo os doy en abundancia el Verbo, es decir, el conocimiento de Dios; y yo mismo me doy todo entero. Soy tal, cual es la Voluntad del Padre: he aquí la sinfonía, he aquí la armonía del Padre, la del Hijo, la del Verbo de Dios. Se han sacado imágenes de estos originales, pero no se parecían todas.

Por eso quiero corregiros según el ejemplar primitivo, á fin de que todos seáis iguales á mí.»

FR. F. P.

(Se continuará.)



SECCION CANONICO-LITÚRGICA

Prórroga del privilegio para conmutar á las Religiosas la obligación de rezar el Oficio Divino.

CON fecha de 30 de Junio de 1796 dió Su Santidad el Papa Pío VI, de feliz recordación, un *Rescripto*, autorizando á los confesores de las monjas Carmelitas Descalzas para que, dispensando la obligación del rezo divino, conmutaran dicha obligación con el rezo de otras oraciones á todas aquellas religiosas que, ocupadas en oficios, trabajos ú otros encargos de la obediencia ó así mismo estando enfermas ó débiles, no pudieran asistir al coro y tuvieran alguna dificultad en rezar en particular.

Esta autorización se ha ido renovando siempre de diez en diez años, siendo prorrogada la última vez con fecha 3 de Setiembre de 1888, y habiéndose terminado esta última prórroga, N. R. P. Procurador General, exponiendo á la S. Congregación el privilegio concedido y las causas que lo motivaron, pidió humildemente su prórroga para otros diez años.

La S. Congregación de Obispos y Regulares, con fecha de 14 de Mayo de este año de 1902, se ha dignado conceder la prórroga de dicho privilegio según la petición de N. R. P. Procurador General en estos términos.

Vigore specialium facultatum á SSmo. Domino Nostro concessarum, Sca. Congregatio Emorum. et Rmorum S. R. E. Cardinalium negotiis et consultationibus Episcoporum et Regularium præposita, attentis expositis, facultatem benigne tribuit P. Præposito Generali Ordinis prorrogationem enuntiati indulti ad aliud dennium concedendi, servata in omnibus forma ac tenore prioris concessionis.

Romæ, 14 Maji 1902

L. † S.

Fr. Hieronymus M.^a Gotti, Præfectus.—
Ph. Giustini, Secret.

En virtud de las facultades especiales concedidas por Nuestro Santísimo Padre la Sagrada Congregación de Emos. y Rvmos. Cardenales de la S. R. I., encargada de los negocios y consultas de los Obispos y Regulares, examinada la exposición se ha dignado otorgar al R. P. Præposito Generali de la Orden la facultad para prorrogar por diez años más el enunciado indulto, guardando en todo la forma de la primera concesión.

Roma 14 de Mayo de 1902.

L. † S.

Fr. Jerónimo M.^a Gotti, Prefecto.—Ph. Giustini, Secretario.

Nuestro M. R. P. Prepósito General ejecutando el precedente indulto ha pasado á todos los RR. PP. Provinciales la siguiente comunicación:

Jesús † María

Fr. Raynaldus á Sto. Justo Prapósitus Generalis, Fratrum Discalceatorum Ordinis B. M. V. de Monte Carmelo ejusque Sacri Montis Prior.

Vigore facultatum Nobis benigne tributarum per adnexum Rescriptum S. C. Episcoporum et Regularium sub die 14 Maji vertentis anni 1902, prorogamus ad aliud *decennium*, hinc decurrendum, Indultum diei 30 Januarii 1796, ultima vice prorogatum sub die 3 Septembris 1888, servata in omnibus forma ac tenore prioris concessionis.

Romæ ex Aedibus Nostris Generaliticiis die 15 Maji 1902.

Fr. Rainaldus M. S. Justo, Pæpositus Generalis.—Fr. Elías a Matre Misericordiæ, Secretarius.

Jesús † María

Fr. Rainaldo M.ª de S. Justo, Prepósito General de los Carmelitas Descalzos de la Orden de la B. M. V. del Monte Carmelo y Prior de este Santo Monte.

En Virtud de las facultades que benignamente nos han sido cencedidas por el Rescripto, que se copia, de la S. C. de Obispos y Regulares de 14 de Mayo del año que corre de 1902, prorogamos para otro *decenio* que empieza á contarse desde ahora, el indulto del día 3 de Enero de 1796, prorrogado la última vez con fecha de 3 de Septiembre de 1888, en la misma forma y tenor de la concesión primera.

Roma de Nuestra Casa generalicia á 15 de Mayo de 1902.

Fr. Rainaldo M. de S. Justo, Prepósito General.—Fr. Elías de la Madre de Misericordiæ Secretario.

BREVE DE SU SANTIDAD

concediendo á las Carmelitas Descalzas que puedan hacer el Via Crucis en la celda.

LEO PP. XIII.

AD FUTURAM REI MEMORIAM.

Exponendum curavit Nobis dilectus filius hodiernus Procurator Generalis Fratrum Ordinis B. Mariæ Virginis de Monte Carmelo Excalceatorum nuncupat., Moniales ejusdem Ordinis plurimis pietatis Officiis aliisque muneribus juxta sui instituti regulas adimplendis intentas, non adeo frequentes ut vel maxime iislem esset in votis operam dare posse pio exercitio Stationum Viæ Crucis seu Calvariæ, quæ in respectivi Monasterii choro erectæ existunt.

Hinc idem dilectus filius præfatarum Monialium nomine humiles Nobis preces exhibuit ut ad majus

LEÓN PAPA XIII

PARA *perpetua* MEMORIA

El actual Procurador General de la Orden de Carmelitas Descalzos de la B. V. M. del Monte Carmelo Nos ha expuesto que las Religiosas de dicha Orden, por sus muchas ocupaciones y observancias de su Regla, no pueden, con la frecuencia que ellas desearían, hacer el ejercicio del Vía-Crucis, cuyas estaciones tienen erigidas en el Coro de sus Conventos.

Por lo cual, el dicho amado hijo, en nombre de estas Religiosas, Nos ha suplicado que para comodidad y bien espiritual de las Religiosas de la referida Orden, Nos dignásemos, con benignidad apostólica, proveer acerca de lo expuesto é indulgente-

Monialium ejusdem Ordinis] commodum bonumque spirituale in praemissis opportune providere ac ut infra indulgere de benignitate apostolica dignaremur. Nos autem piis hujusmodi votis obsecundare volentes, de Omnipotentis Dei misericordia ac BB. Petri et Pauli Apostolorum Ejus auctoritate confisi, omnibus et singulis dilectis in Christo filiabus Monialibus Ordinis B. Mariæ Virginis de Monte Carmelo exalceatis nuncupatis, ut pium exercitium Stationum Viæ Crucis seu Calvariae, quod in choro respectivi Monasterii, ubi dictæ Stationes erectæ sunt, exercere infra diem praefatis causis nequiverint, in respectivo cubiculo ante Crucem, quam juxta sui Ordinis morem secum gestant peragentes, easdem indulgentias in Domino consequantur, quas praefatum exercitium in choro memorato vel in Ecclesiis Fratrum Ordinis Minorum Sti. Francisci de observantia Reformat. nuncupat, ut moris est peragendo consequi possent, dummodo praefatae Moniales cetera iniuncta pietatis opera rite peregerint, Auctoritate Nostra Apostolica tenore praesentium ad Decennium tantum hinc proximum concedimus atque indulgemus. Non obstantibus etc.

Datum Romæ apud S. Petrum sub Annulo Piscatoris die II. Junii MCMII. Pontificatus Nostri Anno Vigesimoquinto.

L. † S.

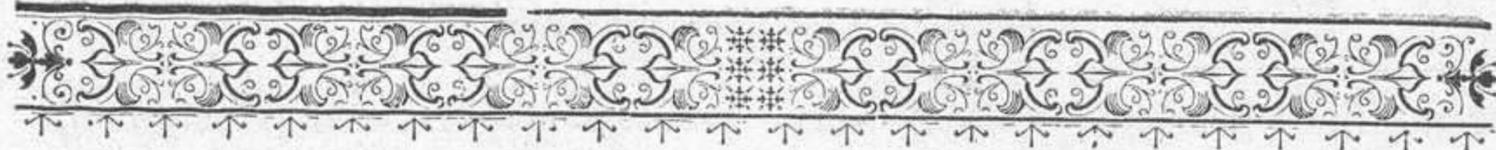
Pro Domino Card. Macchi.—N. Marini, Strio.

mente conceder el favor siguiente Y Nos, deseando acceder á estos deseos, confiados en la misericordia de Dios Omnipotente y en la autoridad de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo, concedemos indulgentemente por Nuestra Autoridad Apostólica y al tenor de las presentes Letras y sólo para el próximo decenio, á todas y á cada una de nuestras amadas hijas en Cristo, Religiosas Descalzas de la Orden de la B. V. M. del Monte Carmelo, que no pudiendo, por las causas expuestas, hacer el ejercicio del Vía-Crucis en el coro donde están erigidas sus estaciones, lo hagan en la respectiva celda, delante de la Cruz que, según la costumbre de su Orden, llevan consigo, puedan ganar las mismas indulgencias que ganarían haciendo dicho ejercicio en el coro ó en las iglesias de los Hermanos Menores de San Francisco de la Observancia, siempre que las mencionadas Religiosas cumplan con las demás condiciones prescriptas.

Dado en Roma, en San Pedro, bajo el anillo del Pescador á 2 de Junio de 1902, año vigésimo quinto de Nuestro Pontificado.

Card. Macchi.—N. Marini, Secretario.





BIBLIOGRAFÍA

OBRAS COMPLETAS DEL B. P. S. FRANCISCO DE ASÍS, según la colección del P. Wandingo, traducida en romance por algunos devotos del Santo.

Con verdadera fruición hemos hojeado las páginas de estas preciosas obras. Nótase en ellas aquella encantadora sencillez de estilo con que saben revestir los Santos los conceptos más sublimes de la mística haciéndolos accesibles á los entendimientos más vulgares. El arte de persuadir nadie lo ha poseído jamás con mayor perfección que los Santos, pues á la unción que tienen naturalmente las palabras de aquellos á quienes mueve el Espíritu de Dios, se junta la fuerza irresistible de una vida virtuosa. A este propósito observa muy bien el Canónigo señor Pouj que «entre las muchas obras que hablan de Religión son siempre preferibles los libros de los Santos que practican todo lo que enseñan y dan en sus acciones los medios más adecuados para realizar la perfección que bosquejan en sus escritos.» No es, pues, de extrañar que saboreando las hermosas sentencias que en estos libros se encierran experimente el alma una suavidad dulcísima del todo celestial, y se encienda en deseos de gran perfección.

Constan estas obras de tres tomos en un volumen. Contiene el primer tomo la Vida de San Francisco de Asís, por el P. Bozal, benedictino, algunas cartas originales del Santo; avisos á sus religiosos; alabanza de las virtudes; un tratadito sobre la perfecta alegría; exposición del Padre nuestro; varias oraciones y plegarias y el Testamento del Santo. Contiene el segundo tomo: las cuatro Reglas; la escala espiritual y varios apéndices. Contiene el tercer tomo:

las colaciones monásticas; oficio de la Pasión, poesías, apotegmas, coloquios, parábolas, ejemplos, profecías, bendiciones, oráculos y sentencias.

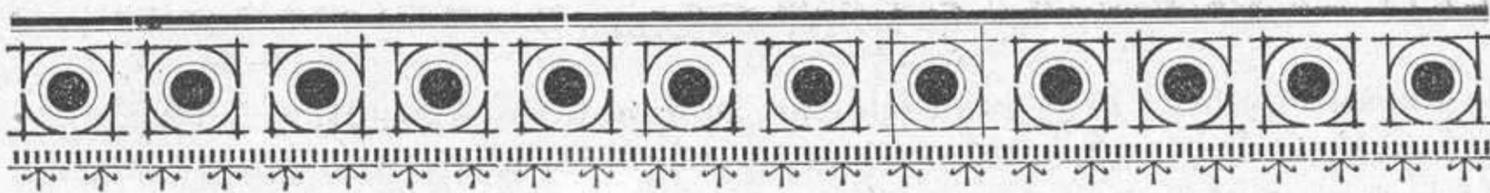
Al recomendar los escritos de San Francisco de Asís creemos contribuir á una obra muy del agrado de Dios Nuestro Señor y de grandísima utilidad para las personas espirituales.

Los pedidos diríjanse á don Antonio Buj, Canónigo de Teruel, ó á don Francisco Pérez, presbítero, calle de la Abadía, Teruel, y á las principales librerías católicas del reino.

Es de suma oportunidad el opúsculo que con el título *El Santo Escapulario* ha publicado el «Apostolado de la Prensa», de Madrid; hay en él datos muy curiosos que, no lo dudamos, han de interesar á los devotos de la Virgen Santísima del Carmen.

A la buena memoria del excelentísimo señor don León Carbonero y Sol, Conde de Sol, fundador y Director de la Revista religiosa *La Cruz*, han dedicado sus hijos un folleto esmeradamente impreso, que además de una extensa biografía del ilustre publicista, contiene la relación de todas sus obras, varias de ellas inéditas. Damos las gracias al excelentísimo señor don Manuel Carbonero y Sol, actual Conde de Sol, por el ejemplar que nos ha remitido, y una vez más suplicamos á nuestros amigos que unan sus oraciones á las nuestras por el eterno descanso del nunca bastante llorado apologista católico.

AMADO.



SU SANTIDAD LEÓN XIII Y EL CONGRESO MARIANO DE FRIBURGO



EL día 1 de Junio se inauguró solemnemente en los jardines del Vaticano la gruta que según el modelo de la de Lourdes, y autorizado por el Sumo Pontífice, hizo construir Mgr. Schœffer, Obispo de Tarbes. Con este motivo un sacerdote asistente á la festividad, aprovechando la feliz ocasión de hallarse un instante á solas con León XIII, le habló del próximo Congreso internacional mariano y le dijo:

—Santísimo Padre: En nombre de Mgr. Deruaz, Obispo de Lausana y Ginebra, y del Comité internacional, me atrevo á pedir una bendición especialísima para este Congreso, que debe celebrarse en Friburgo, en el mes de Agosto.—Su programa es el mismo que Vuestra Santidad ha trazado en sus magníficas Encíclicas sobre el Rosario de María.

—¿Iréis vos al Congreso?

—Ese es mi deseo el más vivo, Santísimo Padre.

—Muy bien. Sí, decid á Mgr. Deruaz, á todos los organizadores del Congreso, á todos los congresistas, que el Papa se complace en bendecir su celo por la gloria de la Santísima Virgen y la propagación del Rosario.

Esta conmovedora escena tenía lugar ante el facsímil de la gruta de Nuestra Señora de Lourdes, que sin duda la contemplaba con maternal benevolencia desde el trono que se le ha edificado en la augusta morada de los Papas. Pocos días después, el 10 de Junio, Su Santidad León XIII, para alentar más y más á los socios del Congreso, publicaba el Breve cuya lectura ofrecemos á nuestros lectores á continuación.

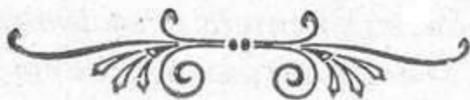
LEÓN PAPA XIII

**A todos los fieles cristianos que las presentes Letras viesen,
salud y bendición Apostólica**

Con paternal y continuo afecto siempre habemos mirado cuanto pueda concurrir á propagar en el pueblo cristiano el culto y devoción de la Santísima Virgen; y nada más grato á Nos ni más en armonía con el amor que de antiguo profesamos á la Madre de Dios, que el que se fomente más y más cada día la piedad de los fieles para con ella. De aquí es que ya desde los primeros años de nuestro Pontificado muy de veras hemos procurado extender su culto y devoción, *exhortando principalmente á todos los hijos de la Iglesia á la práctica y ejercicio del Santísimo Rosario*, como repetidas veces lo hemos hecho en cartas Encíclicas dirigidas á todo el mundo católico.—Ahora, pues, habiéndosenos dado noticia de que en Friburgo de Suiza se celebrará un Congreso Católico en honor de la Santísima Virgen, á partir del dieciocho de Agosto del presente año hasta el día 21, bajo la iniciativa

de nuestro querido hijo Juan Kleiser, Protonotario Apostólico y Canónigo de la iglesia de Nuestra Señora, y bajo la protección del Obispo de Lausana y Ginebra, Nos de todo nuestro corazón favorecemos tan piadosos intentos, sintiéndonos poseídos de santa y espiritual alegría, como quien recibe ya el fruto deseado de pasadas fatigas y trabajos.—Agradable por demás es en efecto á Nos, que hemos implorado frecuentemente la intercesión de la Santísima Virgen, de cuyas manos pende la suprema salud del mundo, el que se celebre tal Congreso en una Ciudad ya de antiguo célebre por su cariño á María, y en un templo insigne dedicado siete siglos hace á la Inmaculada Concepción; y abrigamos la esperanza de que habrán de concurrir á él muchedumbres de todas las naciones para alabar á aquella á quien todos los pueblos y todos los siglos llaman bienaventurada.

—Por lo cual Nos aprobamos y confirmamos por las presentes con Nuestra Autoridad Apostólica el Congreso Mariano que solemnemente se ha de celebrar en Friburgo en el próximo mes de Agosto y damos con amor Nuestra Bendición Apostólica, presagio de las bendiciones del cielo, á cuantos han iniciado, concurren y tomen parte en la celebración de dicho Congreso. — Y como quiera que ha de coincidir con las solemnidades de la fiesta de la Asunción de la Virgen, á fin de que todo redunde en mayor provecho espiritual del pueblo cristiano, Nos confiados en la misericordia de Dios Omnipotente y en la autoridad de sus Apóstoles S. Pedro y S. Pablo concedemos indulgencia plenaria y remisión de sus pecados por la misericordia de Dios á todos y á cada uno de los fieles, tanto peregrinos, como miembros del Congreso, que, en uno cualquiera de los días dentro de la Octava de la Asunción, á saber, desde el quince hasta el veintiuno del próximo Agosto confesando y comulgando, visitasen la Iglesia de nuestra Señora de Friburgo, y en ella rogasen piadosamente á Dios por la paz entre los príncipes cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia. — Concedemos además doscientos días de indulgencia á todos los que, ó como peregrinos, ó como formando parte del Congreso, visitaren la dicha Iglesia en cualquiera de los siete días mencionados, orando en la forma acostumbrada y doliéndose de sus pecados.—Y finalmente concedemos el que puedan aplicarse por las benditas ánimas del Purgatorio tanto la indulgencia plenaria como las indulgencias parciales.—Las presentes Letras no tendrán valor, sino tan solo en el presente año. Sin que para nada obste cualquiera razón en contrario.—Y queremos que á las presentes Letras, ora impresas, ora escritas por mano de notario público y selladas por persona constituída en dignidad eclesiástica, se las dé la misma fe y valor, que se darían al documento original.—Dado en S. Pedro de Roma bajo el Anillo del Pescador, el día 10 de junio de 1902, año vigésimo quinto de Nuestro Pontificado.
—*Alois, Card. MACCHI.*





NUEVO PREFECTO DE PROPAGANDA FIDE.—El Soberano Pontífice ha designado al Eminentísimo Cardenal Jerónimo María Gotti como sucesor del finado Cardenal Ledochowski en la Prefectura de la Propaganda. El nuevo Prefecto es una verdadera gloria de nuestra Sagrada Orden, en la cual desempeñó los más importantes cargos, incluso el Generalato. Fué nombrado Arzobispo titular de Pettra por el actual Pontífice y delegado apostólico en el Brasil; finalmente fué agraciado con la sagrada púrpura cardenalicia el año 1895. En la Propaganda tendrá como colega al Eminentísimo Cardenal Agliardi, Nuncio que ha sido en Viena, el cual se encargará de la Administración del Economato.

El Cardenal Di Pietro pasa de la Prefectura de la Congregación del Concilio, en la que ha sido reemplazado por el Cardenal Vannutelli, á la de Obispos y regulares.

El Cardenal Ferrata, antiguo Nuncio en París, ha sido nombrado protector de la Academia de Nobles eclesiásticos.

CARTA DEL MONTE CARMELO.—Santo Monte Carmelo, 22 de Julio de 1902.—M. R. P. Director de la revista EL MONTE CARMELO: Dos grandes solemnidades han tenido lugar en estos últimos días; la festividad de Nuestra Santísima Madre del Carmen, y la de Nuestro Padre San Elías.

La primera fué precedida de un Novenario solemnísimo, durante el cual se expuso Su Divina Majestad todos los días, seguía á la Exposición una lectura sobre las excelencias de María y su Santo Escapulario, letanía cantada, y se terminaba con el «Tantum ergo» y bendición del Santísimo.

El día de la fiesta principal, se dijo á las siete Misa de Comunión General; á las ocho y media Misa solemne y Sermón en Árabe. La Misa fué ejecutada por los RR. PP. Franciscanos, que todos los años vienen de Nazaret para este efecto. Por la tarde á las tres Exposición, motetes, letanía cantada á varias voces, Bendición con el Santísimo y Reserva.

A todos estos actos como todos los años, ha asistido el señor Consul de Francia y toda la población católica de Caifa.

Los mismos Ejercicios han tenido lugar en el Convento de las Madres Carmelitas.

El día de Nuestro Padre San Elías tiene lugar en el Carmelo la peregrinación más solemne de todas las que se verifican en Tierra Santa. Tres

días antes comienzan á llegar las gentes de todos los lugares para ir acomodándose en los arbolados; el día de la vigilia es verdaderamente sorprendente el contemplar las caravanas de 50, de 100 y de 200 personas que continuamente van llegando por los tres caminos que conducen al Carmelo. El mismo día de tres á seis de la tarde, está abierta la puerta del Santuario para que los peregrinos puedan ofrecer los dones que llevan á San Elías, y todos, hombres, mujeres, niños y niñas, grandes y pequeños suben al altar del Santo, y unos tocan sus pañuelos, otros sus gorras ó turbantes, otros sus sayos.

Después de este acto tiene lugar la corrida de caballos, la cual es verdaderamente sorprendente para un europeo: los árabes van á caballo con la velocidad de un rayo, y con la misma tranquilidad que si estuvieran sentados en una silla. A esta corrida asisten toda la Colonia Europea de Caifa y muchos Cónsules. Por la noche hay cánticos y danzas que se prolongan durante toda ella, no bajarán de tres mil las gentes de todas las razas que interviene en esta *juerga* y bailoteo, con que, figúrese V. R. el ruido tan infernal que armarán con sus gritos, pues además se tiene como un dogma entre los árabes y turcos la creencia de que aquel es más dichoso y feliz que más desaforadamente grita. El día de San Elías asisten á la misa conventual los cristianos tanto latinos como griegos; para mantener el orden entre gentes de tantas creencias hay guardia de soldados turcos, y los mantienen á las mil maravillas, pues estan bien pagados y bien comidos á cuenta del Convento.

Durante toda la mañana se hace la oferta de los niños enfermos á San Elías, con la ceremonia de cortarles el cabello, con algunas oraciones y dando una limosna al Santo.

En este mismo día hubo ocho bautismos; cinco griegos católicos, dos maronitas y uno latino; los griegos fueron bautizados por un sacerdote griego, los latinos y maronitas por un Padre del Carmelo, previo el permiso de sus respectivos Párrocos.

Por la tarde, á las tres, hubo Exposición de S. D. M. se cantó la letanía, el «Tantum ergo» y se terminaron éstos cultos con la Bendición del Santísimo.

Terminada la fiesta se vuelven á sus tierras los peregrinos, y el Carmelo queda como un desierto.

¡Tenga el Santo compasión de éstas pobres gentes!

De V. R. menor hermano.—*Fr. Adrián de la Santísima Trinidad.*

FIESTAS DEL CARMEN EN ROMA.—Los cultos tributados á la Virgen Santísima del Carmen en el popular barrio del Transtevere de Roma, han sido este año solemnísimos.

En Roma y especialmente en el Transtevere, es tradicional la devoción que inspira la Santísima Virgen de aquel nombre. Antes de 1870 era célebre la procesión de la Virgen del Carmen en aquella populosa parte de la ciudad. Después de la ocupación de Roma por las armas del rey Víctor Manuel, dicha procesión fué prohibida. Durante mucho tiempo, el acto de ser transportada todos los años la prodigiosa y bella imagen de Nuestra Señora del Carmen, con ocasión de su festividad, desde la pequeña iglesia de San Juan á la grandiosa y próxima Basílica de San Crisógono, tuvo que verificarse, por orden del Gobierno, de noche ó al amanecer, sin pompa alguna y como si se tratase de un hecho puramente privado. El año último la Po-

licia consintió que asistieran al traslado de la santa imagen la cofradía del Carmen y el clero, pero á condición de que fuera muy corto el trayecto que recorrieran.

En el año actual, debido á las repetidas súplicas del director de dicha Cofradía, el comendador Pedro Pacelli, el Gobierno ha permitido que la procesión, verificada solemnemente y casi como se hacía antes de 1870, recorriera muchas calles y plazas del Transtevere, con asistencia de tres Cofradías, de multitud de jovencitas hijas de María, de numeroso clero y de algunas músicas, llevando las Cofradías todos sus emblemas, cruces y estandartes.

La ventanas de las casas por donde pasó la procesión estaban adornadas con colgaduras, y desde aquellas cayó sobre los concurrentes al solemne acto y sobre la santa imagen de la Virgen una incesante lluvia de flores. Un gentío inmenso recorrió la carrera, exclamando constantemente con el mayor entusiasmo: ¡Viva María! ¡Viva nuestra *Madonna!* El orden fué completo, y no intentaron realizar demostración alguna en contra de esta imponente muestra de religiosidad los anticlericales, si bien éstos no abundan en el Transtevere. La inmensa multitud de los devotos católicos se impuso á los anticlericales.

CARTA DE MALABAR.—De una carta que nos dirige el R. P. Pascasio de la Virgen del Carmen Misionero Apostólico de Quilón (Malabar) entresacamos los siguientes párrafos:

«En los meses Abril y Mayo últimos hice dos excursiones al interior de la Misión hasta sus confines. Hasta las 30 millas de longitud toda está bien poblada de paganos, mahometanos, algunos Jacobitas y pocos protestantes; desde las 30 millas adelante son bosques inhabitables, donde hay toda clase de bestias fieras. Con todo hay varias plantaciones de café y té y algunos católicos y protestantes. También hay un camino de hierro en construcción que dentro de poco este hermoso Travancore, este jardín de la India pondrá en comunicación con lo restante de la India.

En mi primer viaje quedé asombrado al ver en aquellos inaccesibles bosques aquellos católicos empleados en las plantaciones y en el camino de hierro. No quedaron ellos menos asombrados al ver la primera vez al misionero católico.

Mucho me rogaron quedase algunos días entre ellos, pues querían confesar y comulgar. Pero, yo tenía los días contados, y otras ocupaciones urgentes me llamaban á Quilón. Con todo les prometí que dentro de un mes volvería á visitarles, y que se preparasen para una buena confesión y comunión, y también que me preparasen algunos protestantes y dos paganos que me habían manifestado deseos de hacerse católicos. En mi segundo viaje todo estaba preparado, se confesaron y comulgaron, y bauticé cinco protestantes y dos paganos; y además dejé preparándose algunos otros protestantes para mi tercer viaje. Mis buenos cristianos me pidieron una capilla en dos lugares para poder reunirse en los Domingos á orar. Yo les prometí con tal que ellos me ayudasen un poco, y de hecho ellos han recogido 50 Rupias. Pensé comprar una casa que un contratista del camino de hierro había edificado allí; pero me piden 1800 Rupias ¿Dónde encontrar tanto dinero? Temo que nada decente podré hacer por falta de recursos y mis pobres montañeses quedarán como antes sin capilla donde orar.

Reverendo y amado Padre, ¡Cuánto bien se puede hacer en esta Misión de Quilón! que vengan misioneros santos y llenos de Espíritu de Dios, y yo les prometo conversiones de infieles por millares.

Mi buen compañero el Rvdo. P. Juan Damasceno ha podido bautizar el año pasado más de 500 paganos: Ayer mismo me escribía que el mes próximo tendrá preparados para el bautismo unos 50 paganos. Yo mismo, con estar tan ocupado en el semanario; he podido bautizar el año pasado 50 paganos. Mire, pues, amado Padre, que la mies abunda; pero faltan obreros en la viña del Señor.»

UN PRODIGIO DEL SANTO ESCAPULARIO.—De Igurquiza (Navarra) nos comunican el caso siguiente:

El día 27 de Abril del presente año, al caer de la tarde, surgió en una casa de bebidas del citado pueblo una cuestión entre varios jóvenes, llegando á tal extremo que uno de ellos llamado Francisco Echevarría cayó gravemente herido con una tremenda cuchillada en el pecho; fué conducido completamente sin sentido á su casa, donde, al recobrar el conocimiento comenzó á invocar á la Virgen del Carmen, cuyo Escapulario tenía en el pecho; el Párroco que se hallaba en una aldea perteneciente á la parroquia tuvo tiempo para venir, confesar y administrar la Santa Unción al referido joven, que vivió cincuenta minutos poco más ó menos después de recibir la herida; murió y, cuál no sería la sorpresa de los médicos al practicarle la disección, al ver que el cuchillo había penetrado en el corazón, y por consiguiente la muerte debió haber sido instantánea! Todos atribuyeron el hecho á la Virgen del Carmen de quien el joven era devoto y aún se dice que mostrándole en cierta ocasión este mismo joven su Escapulario dijo: éste es el que me ha de valer.

Este es el hecho que demuestra una vez más la protección de la Santísima Virgen del Carmen con aquellos que visten su Santo Escapulario.

ORDENES SAGRADAS Y PROFESIONES.—El día 27 de Julio, el Excmo. señor Arzobispo de Burgos ha conferido las Sagradas Ordenes en nuestro Convento de aquella Ciudad á 19 religiosos; de éstos 14 fueron ordenados de Presbíteros, 2 de Diáconos, 2 de subdiáconos y 1 de menores.

Terminada la ordenación el Excmo. Prelado dirigió á los ordenados una breve pero sentidísima plática en la que les ponderó las gravísimas obligaciones que habían contraído con la nueva dignidad, y lo deudores que quedaban para con el Señor que se había dignado hacerlos vasos de elección, amigos y familiares suyos y comensales del banquete celestial.

Les dió á todos su paternal bendición y concedióles 80 días de indulgencia para la primera misa. Con lo que terminó la augusta ceremonia que conmovió á todos los presentes.

Este mismo día, en el mismo convento, dos jóvenes carmelitas hicieron su profesión solemne á las siete de la tarde cuyo acto, como todos los de esta clase, resultó brillantísimo. El R. P. Bernabé con fácil palabra y elegante expresión puso en parangón la esclavitud de los que habitan el claustro con la libertad de los que aspiran el pútrido ambiente de los placeres mundanales, y demostró con luz más que mediana que la libertad de éstos es la más tiránica de las esclavitudes, á paso que la esclavitud de los llamados á vivir en Religión es la verdadera libertad de los hijos de Dios.

El acto terminó con la coronación de los nuevos profesos y el fraternal

abrazo de la Comunidad que es el hermoso remate de estas escenas por demás tiernas y conmovedoras.

Damos á todos nuestra cordial y sincera enhorabuena.

SOLEMNES FIESTAS EN RIOSECO.—En el Convento de Carmelitas Descalzas de Rioseco se ha establecido la Semana Devota de la Virgen del Carmen, celebrándose con tal motivo un solemne Triduo durante los tres últimos días de la Novena del Carmen, en la que ha predicado el R. P. Joaquín de la Sagrada Familia, cantando elocuentemente y con santa unción las glorias de la Virgen Carmelitana y del Santo Escapulario.

PROFESIONES RELIGIOSAS.—En el Convento de nuestras Madres Carmelitas de San José de Carayaca (provincia de Murcia) ha tenido lugar la solemne profesion y toma del sagrado velo de la H.^a Teresa de Jesús María y José, la que ha visto deslizarse rápidamente los felices días de su Noviciado en los mismos claustros santificados por el Seráfico P. San Juan de la Cruz.

En tan solemne acto ocupó la cátedra sagrada el Rvdo. Pbro. don José M. Hervás quien con elocuente y persuasiva frase, supo manifestar la alteza del estado religioso y enternecer á la distinguida concurrencia que se agolpaba ansiosa de ver á la que por sus altas prendas y puesto elevado los honró un día con su amistad.

Los acordes de la orquesta resonaban en el templo engalanado con el mayor gusto, y terminada la Santa Misa se procedió á la imposición de velo por el reverendo cura párroco de aquella ciudad, don Gregorio Martínez, acompañado de los dichosos padres que apadrinando á su hija, ofrecían á Dios el sacrificio más heroico entregando la prenda de su amor.

—En nuestro Convento de Avila tuvo lugar el día 27 del pasado mes, la solemne profesion de cuatro religiosas, predicando en tan solemne acto el Licenciado señor don Ildefonso Calama y Gómez un sermón elocuentísimo sobre las excelencias de la vida religiosa.

Nuestra enhorabuena á los recién profesos, á las respectivas Comunidades y familias.

NECROLOGÍA.—En el Convento de Carmelitas Descalzas de Teruel falleció el mismo día de la Virgen Santísima del Carmen la Hermana María de San Elías á los 76 años de edad y 52 de Religión.

—En nuestro Convento de Alba de Tormes, ha fallecido el R. P. Pedro de San José, á los 88 años de edad y 71 de Profesion.

—El 3 de los corrientes, ha fallecido en su casa en la Cabaña de Silva (Olmedo), la Condesa de este nombre. La Condesa de la Cabaña de Silva era persona virtuosísima y muy estimada en la alta sociedad.—R. I. P.



CRÓNICA ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ GENERAL

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA.—Continúa la agitación popular producida en Francia por las inicuas medidas del Gobierno contra las Ordenes religiosas.

En París se suceden las reuniones públicas, predominando los temperamentos enérgicos, y trabajando con ardor en organizarse las fuerzas católicas para la resistencia.

En los departamentos se responde con entusiasmo á estos aires de batalla, y regiones hay en las que las autoridades han tenido que suspender la aplicación de sus inicuos proyectos por temor á graves alteraciones de orden público.

Al mismo tiempo los católicos no desatienden la acción judicial para la defensa de sus derechos. Y hay que reconocer que por este camino han obtenido estos días señalados éxitos.

ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—A la acción popular se debe ahora una nueva institución, fundada por varios celosísimos párrocos de París, que aunque no podrá tener más que vida efímera, dará mientras exista excelentes resultados.

Se trata de la Asociación para la defensa de las escuelas primarias católicas, cuyo primer paso, práctico en altísimo grado, ha sido dirigir un llamamiento á los seculares católicos aptos para la enseñanza, brindándose á poner á su disposición en Octubre, para la reapertura del curso escolar, tantas escuelas privadas cuantas han sido las escuelas religiosas cerradas por Combes.

De esta suerte la enseñanza primaria religiosa queda asegurada en París, á lo menos para el próximo curso, dando satisfacción á los padres de familia y al mismo tiempo haciendo un cuantioso regalo á los contribuyentes, que hubieran necesitado desembolsar en París muchos millones para atender á los miles de niños que Combes dejaba huérfanos de enseñanza con la clausura de las escuelas católicas de la capital.

LA BARONESA DE REILLE Y SUS ARGUMENTOS.—La valerosa aristócrata francesa que en uno de los últimos mitins celebrados en París se sentó á la derecha del señor Piou (la izquierda la ocupaba la señora Masió en nombre de las vendedoras del mercado de París), ha puesto el dedo en la llaga con una frase feliz que pinta la situación al vivo y demuestra lo sólido de la posición ocupada por los católicos, mucho mejor que los elocuentísimos discursos pronunciados por los oradores católicos.

«Queremos y debemos—ha dicho—agotar todos los medios para obtener derogación de la ley, porque nosotras, las madres de familias ricas, tene-

mos la obligación de velar por los intereses morales de las madres de familia pobres. A nosotras la ley no nos alcanza. Con nuestro dinero podemos educar á nuestros hijos dónde, cómo y por quien nos plazca, y es una irritante monstruosa é inmoral desigualdad privar de ese derecho á las madres pobres sólo porque no tienen nuestra fortuna.»

Ese es un género de argumento *ad feminam*, pudiera decirse, que produce gran efecto en el pueblo de París, muy vanidoso en cuestiones de igualdad.

CONGRESO EUCARÍSTICO DE LUGO.—Con el mayor entusiasmo han celebrado los adoradores de toda España una Asamblea Eucarística en la insigne ciudad del Santísimo Sacramento. Han concurrido á ella representantes de todas las agrupaciones eucarísticas, aun de las regiones más apartadas, como las Baleares, pues en todas partes florece cada día con mayor fervor la devoción á Jesús Sacramentado.

Muchos de los congresistas de Santiago acudieron á Lugo deseosos de rendir testimonio de adoración á la sagrada Eucaristía, patente día y noche por especial favor del cielo en la Basílica lucense desde hace muchos siglos.

Pasan de ciento los delegados de las agrupaciones eucarísticas que concurrieron á la Asamblea, la cual ha llevado á Lugo más de cinco mil forasteros.

La lámpara votiva, obra del insigne escultor don Manuel Garnelo, fundada por Masriera y Campins, es una verdadera maravilla artística.

Está inspirada en las famosas coronas votivas de Guarrazar, y es de una esbeltez y elegancia admirables.

En la gran faja que la circuye aparecen simbolizadas por sus escudos todas las provincias españolas, y en el centro campea con sin igual gallardía una arqueta bellísima, que ha de contener las cenizas de los millares de hojas de suscripción que han acudido á este gran llamamiento de la devoción eucarística de nuestra Patria.

La lámpara votiva, destinada á lucir perpétuamente ante el trono del amor divino, será siempre público testimonio de la fe del pueblo español y del valor de nuestro moderno arte religioso, tan menospreciado por los que sólo conocen las baratijas de las ferias.

PEREGRINACIÓN CATALANA Á ROMA.—Se está organizando en Barcelona una brillante peregrinación que vaya á Roma para solemnizar el Jubileo pontificio de Su Santidad, la cual saldrá de Barcelona por tren en la mañana del 16 de Octubre próximo para llegar á Roma el 17 por la tarde.

Permanecerá en Roma nueve días, saliendo de regreso en la mañana del lunes, 27 de Octubre, para llegar á Barcelona el 28 por la tarde.

Aun cuando no de modo definitivo, el precio del viaje de ida y vuelta de Barcelona á Roma será:

Doscientas cincuenta pesetas en primera clase, 170 en segunda y 105 en tercera.

Además, y si se reúne número suficiente para un coche, habrá asientos de *sleeping car*, ó sea coche cama, con un sobreprecio de 140 pesetas desde Cervére á Roma y viceversa.

Se estudia el medio de combinar que los peregrinos visiten la Santa Casa de Loreto.

Los peregrinos llevarán como distintivo una medalla con el escudo de Nuestra Señora de la Merced.

La Comisión redacta una guía descriptiva del viaje y de los monumentos que han de visitarse.

La medalla y guía se entregarán antes de partir la peregrinación, abonando los peregrinos el precio de cinco pesetas por ambos objetos.

La Comisión facilitará á los peregrinos que lo deseen, datos y referencias sobre alojamiento en Roma.

Cuantos deseen inscribirse ó adquirir datos pueden dirigirse á la Secretaría de la Comisión de Peregrinación á Roma, establecida en la Asociación de Católicos, calle de la Canuda, 31, principal, Barcelona.

Para facilitar el viaje á los que de otras Diócesis deseen tomar parte en la peregrinación, pudiera gestionarse de las Compañías de ferrocarriles una rebaja en el viaje á Barcelona y regreso á sus domicilios.

Esta gestión sólo puede establecerse conociendo qué Diócesis piensan enviar peregrinos, y al efecto esta Comisión se permite rogar que tengan la bondad de avisarlo, á fin de que al entablar las gestiones se incluya á los peregrinos en la petición de rebaja en el viaje de ida y vuelta á Barcelona.

OBLIGACIÓN DE LOS SEGLARES EN LA ACCIÓN CATÓLICA.—Las siguientes palabras dirigidas por León XIII en una audiencia particular que concedió á M. Brunetière recientemente, son actualmente de la mayor oportunidad:

«Es evidente—le dijo el Papa—que los seglares deben siempre estar sometidos en espíritu y de buena voluntad á la Iglesia y á los superiores jerárquicos, pero dentro de esos límites no sólo tienen el derecho, sino la obligación de ocuparse de todos los intereses de la Religión y de prestar á la causa católica todos los servicios que estén á su alcance por medio de la palabra, de la pluma ó de la acción.»

RESUMEN POLITICO.—Mientras la Reina Madre junto con la Infanta María Teresa realiza una excursión á París, Munich y Viena, el Rey con los Príncipes de Asturias visitan este Principado, León y Santander, siendo en todas partes convenientemente agasajados; como Ministros de jornada acompañan al Rey y á los Príncipes el Duque de Almodovar y el general Weyler.

Ha sido durante varios días el tema de las conversaciones en los círculos políticos un artículo publicado por el Sr. Silvela en un periódico liberal conservador de la Coruña, y todos han visto en él el programa del futuro Gobierno conservador, que ya se ve apuntar en el horizonte. A las grandes discusiones á que dió lugar el artículo-programa de Silvela vino á poner fin una noticia publicada primeramente por *El Imparcial* según la cual el señor Presidente del Consejo de Ministros había manifestado su propósito de retirarse de la vida política en un plazo muy breve. Aunque nadie dió crédito á este anuncio, la polvareda que ha levantado en la prensa ha sido indescriptible, pues los periódicos han derrochado columnas y más columnas con sabrosísimos comentarios, conviniendo casi todos en que dado el carácter festivo del señor Sagasta, el anuncio de su retirada hecho por él ha sido una de las muchas humoradas que de vez en cuando suelta el Presidente para entretener á la gente, y quitar importancia á manifestaciones políticas que pudieran frustrar sus planes ó estorbarle en la posesión pacífica del poder.





UN VALIENTE, UN FANTASMA Y UN ESCAPULARIO

(CONTINUACIÓN)

III

SENTÁRONSE Pranchi y Carbó uno junto al otro, al mismo tiempo que un gran número de pasajeros iban subiendo á sobrecubierta con el objeto de aspirar el aire puro y disfrutar de la vista de una mar tranquila bajo un cielo sereno.

Después de haber hablado de materias indiferentes, y después de haberse hecho mutuamente las preguntas de costumbre, sobre el modo de ser de cada cual, sobre su origen y procedencia, empezó la conversación á declinar hácia un punto fijo en que con frecuencia se han visto chocar las ideas, originándose del tal choque muy serios disgustos y de graves consecuencias: el modo de pensar en materias de religión.

Carbó no tuvo inconveniente en referirle toda la historia de su vida callando por supuesto gran parte de las trampas comunes entre los comerciantes. Le dijo que no era sino un simple comisionista de la casa «Robert» de Barcelona, y que se dedicaba á vender paraguas al por mayor, y hasta le indicó lo que ganaba en cada uno de sus viajes; le explicó la vida que llevaba sin ninguna práctica religiosa, como es de supo-

ner, y tuvo atrevimiento suficiente para afirmar que no creía en ninguna religión, pues las religiones, según él, no eran otra cosa que un modo de ganar el pan, y un arte más para llenar el estómago propio vaciando el bolsillo ajeno.

A Pranchi no le hacía mucha gracia aquel modo de expresarse, y estaba á punto de soltar á su interlocutor una fresca que le obligara á cerrar aquella boca imprudente, pero creyó más conveniente no tomar por entonces la palabra y esperar hora más oportuna para dar en tierra con todos aquellos disparates.

Pero cuando Carbó terminó la historia de sus hechos, que por cierto, nada tenían de honroso, por más que era la historia de muchos que se embarcan para las Américas; tomó Pranchi la palabra, y sin andar en rodeos ni preparando exordios para defender sus creencias en las que había sido herido dijo que los *Indianos* (así llamaba Pranchi á todos los Americanos) no eran de ordinario sino una cuadrilla de ladrones, que si alguno se enriquecía, era á fuerza de trampas, mentiras y desvergüenzas; que les venía muy bien el

no creer en ninguna religión, pues precisamente para enriquecerse con malas artes, era necesario no creer en ninguna.

—Eso podrá usted decir de otros, replicó Carbó; pero si se trata de mi persona, es necesario retire usted la palabra, pues siempre he sido honrado, tengo mis manos limpias, á nadie debo nada y mi conducta es intachable.

—No sé qué motivos pueda haber para exceptuar á usted, continuó Pranchi, ni se cómo puede ser honrado un hombre que niega el honor á Dios. Es mentira ¡porra! que pueda ser honrado con los hombres quien no lo es con Dios, ni que pueda respetar el honor humano quien desprecia el honor divino. Quien no tiene religión, no honra ni respeta, ni á Dios, ni á los hombres. ¿Estamos ó no estamos?

—¡Qué Dios, ni qué canario! respondió con furia Carbó. Yo no reconozco ningún Dios que se meta en esas pequeñeces, ni á exigir del hombre lo que no necesita. Yo sólo reconozco ó creo en un Ser Supremo que dejándose de pequeñeces, de adoraciones de los hombres y de ese fárrago de religiones, deja á cada uno en su libertad de hacer lo que le da la gana.

—¡Bien por el vendedor de paraguas! ¿Con que tan sólo crees en un Ser Supremo que te deje en libertad de vender, por ejemplo, un paraguas de cuatro pesetas, en tres ó cuatro duros? Tan sólo crees en un Ser Supremo que te permita robar lo que te dé la gana? ¿Qué buen Dios sería ese para los comerciantes, y sobre todo para los vendedores de paraguas? Pero crees en un Ser Supremo y no crees en Dios; dime: ¿En qué se distinguen? Carbó no supo qué contestarle, pero continuó Pranchi haciéndole más preguntas.

—Dime: si Dios no se mete en nuestras pequeñeces, ¿puede no obstante aprobar lo malo y dejar de recompensar al bueno?

A esto contestó Carbó que tanto el bueno como el malo llevaban el castigo ó la recompensa en su conciencia, en el remordimiento ó la tranquilidad de la conciencia.

—Pero acaso tenéis conciencia vosotros, los indios? replicó con presteza Pranchi. Con que ¿en el remordimiento de la conciencia está la ex-

piación del crimen? Pues, supón que tú robas un millón de duros y que aquel á quien has robado haya quedado en la miseria con todos sus hijos, y que mientras tú gozas de ellos, expías tu crimen con el remordimiento de la conciencia, pero nadando en placeres. ¿Sería una expiación digna? pues ahí te las den todas.

Carbó no pudo tampoco contestar á esta objeción de Pranchi, y se retiró del combate, diciendo que no quería discutir con tontos; pero esta última palabra lo dijo con voz muy baja, pues si la hubiese oído Pranchi, no sabemos lo que hubiera pasado.

Durante la discusión de Pranchi y de Carbó se había reunido en derredor de éstos un gran número de personas, atraídas por la importancia de la discusión, que según los gritos que daban, parecía muy interesante; pero como sucede en tales casos en los vapores, todos allí reunidos escuchaban la discusión, pero nadie profería una sola palabra; sin embargo, hubo una señora, que dijo que el más viejo tenía la razón.

No obstante todo lo pasado, todavía faltaba la parte principal del combate, pues el incrédulo Carbó, si bien quedó humillado ante Pranchi, no quedó humilde ni convertido, y aunque se retiró, quedó muy cerca, para poder lanzar en su hora alguna puntada contra las creencias de su poderoso rival.

Pranchi tenía oculta la historia de los sucesos que le habían obligado á navegar y á colocarse en aquellas circunstancias. Nunca había pensado revelar los acontecimientos que motivaron su translación desde Dima á Baltimore y desde esta parte á su punto de partida, ni tenía pensamientos de revelárselos á nadie hasta que llegara á su pueblo; y hasta procuraba hacer cuantos esfuerzos pudiera para no dar una sola muestra de afectación.

Pero en aquel momento se vió tan excitado á causa de las expresiones de Carbó, tan insolentemente se había expresado éste, que Pranchi creyó que no debía ocultar nada de lo que le había ocurrido.

Entonces refirió toda la historia de su viaje sobre todo lo ocurrido con el escapulario del Carmen, con tales señales de emoción que hizo derramar tiernas lágrimas á todos los circunstantes, menos á Carbó quien

con un cinismo estúpido dijo en voz inteligible, que los tontos siempre están pensando en brujas, escapularios y pedazos de trapo.

Una bomba que hubiese estallado no le hubiese hecho levantar á Pranchi con más presteza; más que un hombre de edad avanzada parecía un vigoroso atleta que se apresaba al combate, y se careó con Carbó, como si éste fuera el enemigo más peligroso que hubiese conocido en su vida.

—¿Con que, el escapulario es un trapo? Si no fuera por la religión que tengo, ahora mismo te plantaba de patas en el agua y te ibas á hacer compañía á los peces ó á esconderte en el estómago de un tiburón. Los indios no sabéis sino lo que es el dinero, el oro, la plata, la mentira, la traición y el robo.

Señor paraguero, el escapulario no es un trapo, porque no es un trapo lo que han vestido los reyes y los papas, los generales y los abogados, y valientes he visto que entre el ruido de las balas, más han confiado en el escapulario del Carmen, que en la fuerza y potencia de sus fusiles. Mi general Zumalacárregui nunca dejó el escapulario del Carmen, ni omitió un solo día el rezar á la Virgen del Carmen, y bien sabe usted que mi general Zumalacárregui no es un tonto ni un cobarde, como ambas cosas es usted.

Pranchi no se contentó con solas palabras y razones, sino para poder demostrar mejor con obras los prodigios obrados por el escapulario en los muchos combates á que había asistido al lado de su General, desabrochó la levita, el chaleco y la camisa, y dejó ver un pecho peludo como de orangután, y dijo dirigiéndose á Carbó; mira, estos balazos pasaron por este pecho sin hacerme más daño que estas raspaduras.

En efecto, hacia los costados se manifestaban algunos rasguños como de bala que pasara tocando tan sólo la superficie.

Añadía Pranchi que en las espaldas tenía un sablazo, dos bayonetazos en la ingle, una cuchillada en el muslo y una puñalada en una de las nalgas.

Poco hubiera costado á Pranchi manifestarlo todo, pero había allí muchas señoras, y creyó más oportuno contentarse con sólo sus afirmaciones.

—Así se portan los valientes ¡porra! decía Pranchi; no como vosotros miserables, que estáis llenos de vicios y de enfermedades vergonzosas que os muestran en la cara lo que sois; raquíticos, flacos y descoloridos. Si en vez de visitar lo que yo me sé, fuerais á visitar á la Virgen del Carmen, no os pasarían esas cosas.

En términos tan claros habló Pranchi que propasó los límites de la decencia. Pero lo peor de todo, era, que cuanto decía Pranchi era verdad, y que Carbó no podía ocultarlo, y fué aquí tan grande su vergüenza que no se atrevió á pronunciar una sola palabra, se retiró de la reunión, y no se le volvió á ver más.

Pero un personaje misterioso apareció aquel día en la escena. A los tres días de la navegación se vió subir á sobre cubierta una joven señorita, que desde el momento de su aparición llamó grandemente la atención de los pasajeros.

Sus pomposos trajes que cambiaba cinco veces al día, los innumerables brillantes de que llevaba cubiertos su cuello, pecho y muñecas, la esbeltez de su talle, la elegancia de su aspecto y expresión de sus ojos, su servidumbre, modo de viajar en *primera de preferencia* daban á entender que era *pájara de cuenta*.

¿Cómo no se la había visto hasta aquel día? Posible era que hubiese estado marcada y no hubiese salido de su litera. ¿De dónde venía y á dónde iba? Quien hubiese querido saber estas y otras curiosidades, no tenía que preguntar á ella, puesto que no hablaba ni quería hablar con nadie, sino era con sus sirvientas. ¿Era soltera ó casada? ¿Alguna inglesa ó yankee? estas eran las preguntas que hacían, sobre todo la gente joven que no sabía en qué ocupar la vida ociosa del vapor.

Hubo quienes quisieron trabar conversación con ella, pero no era posible, puesto que huía siempre de comunicarse con nadie, y no respondía otra cosa que sí y nó á secas á los que algo le preguntaban.

Casi siempre estaba leyendo algún libro, ó le leía algunas de sus sirvientas. Cuando en la mar aparecía algún fenómeno extraordinario, ella sacaba su anteojo de larga vista, observaba el fenómeno, lo apuntaba en su libro de viaje y volvía á sus lecturas ordinarias. Se le oyó hablar con sus sirvientas en español



bastante correcto, con acento extranjero, mas se conocía que su lengua nativa era la inglesa, pero de cierto no se sabía nada.

Pero una cosa rara pasa en los vapores. Cuando se ignora la historia de la vida de algún pasajero, se la inventa, y si no se sabe el nombre se le pone, quizás un nombre más adecuado que aquel que le pusieron en el santo bautismo. Así sucedió con la joven en cuestión. Empezaron á llamarla *La Misteriosa*, y en adelante conservó este nombre hasta que se supo el verdadero.

Un día, ó mejor dicho, una noche en que los pasajeros bajaron á tomar el té para retirarse á descansar, *La Misteriosa* entró en el salón de recreo, se sentó en el piano y se puso á tocar «Semiramis» de Rossini, lo ejecutaba con tal perfección que los pasajeros que desde el comedor la escuchaban, apenas podían fijarse en la taza del té que tenían delante.

Concluyó la pieza, y se puso á cantar el *Espíritu Gentil* de «La Favorita», los pasajeros no pudieron contenerse por más tiempo y subieron al salón á enterarse de la artista. Apenas notó *La Misteriosa* que los curiosos venían á curiosear, cerró el piano, salió á sobrecubierta y se sentó en una mecedora.

Pero como sucede en tales casos, con la prisa de salirse del salón, se olvidó de recoger un librito que había dejado sobre el piano. El librito era un devocionario con tapa de piel de Rusia. Los curiosos se lo cogieron con el afán de ver lo que era y con el gusto que pensaban tener al presentárselo y trabar con este motivo

aunque no fuese más que una corta conversación con ella; y si por aquel devocionario no averiguaron toda la historia de *La Misteriosa*, encontraron, no obstante, un punto fijo donde apoyar sus averiguaciones.

El título del devocionario estaba en inglés y decía: *Lutheran Devotio-nary* (devocionario luterano); dentro del devocionario había dos tarjetas que servían de registros, y en ellas escrito el nombre de «Dinora Copinger.»

Dos secretos fueron descubiertos por los curiosos en aquel momento: que *La Misteriosa* se llamaba Dinora Copinger, y que pertenecía á la secta luterana de los protestantes. La noticia se extendió por el vapor con la velocidad de un rayo, y cada uno hacía sus comentarios y nuevas preguntas de si sería la hija del célebre general Copinger, de si sería alguna otra, de si serían tales ó cuáles los motivos que la llevaban á Europa, pero todavía todo quedaba oscuro.

Pranchi fué el único que dijo que si era protestante era necesario convertirla y que él mismo se encargaba de todo ello, porque no se podía permitir que hubiese protestantes en el mundo. A la verdad, Pranchi creía muy fácil la empresa, pero no sabía que en este punto iba á encontrarse con la horma de su zapato, y que si hizo callar á Carbó, en el segundo combate no brillaría tanto como el primero. Sin embargo Pranchi propuso su plan y solo faltaba ponerlo en práctica, diera ó no el resultado que esperaba.

FR. S. DE S. T.

(Se continuará.)



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas: Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, siendo el próximo correspondiente el 16 de agosto.

Línea de Cuba y Méjico: Dos viajes mensuales, uno del Norte, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes; y otro del Mediterráneo, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes.

Línea de Venezuela-Colombia: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

Línea de Buenos Aires: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7.

Línea de Canarias: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes.

Línea de Fernando Poo: Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Julio y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses.

Línea de Tánger: Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes; y de Tánger, martes, jueves y sábados.



GRANDES Y ACREDITADOS TALLERES

— DE —

Escultura, Talla y Dorado

DE

JOSÉ ROMERO TENA

AYUDANTE DE LA ESCUELA OFICIAL DE ARTES É INDUSTRIAS DE VALENCIA

Calle de Alboraya, número 6.—Valencia

Se construyen en madera y decoran imágenes desde 60 pesetas en adelante las mismas, para vestir, desde 30 pesetas. Crucifijos con su peana ó monte, desde 30 pesetas.

Especialidad en altares para oratorios ó iglesias, desde 250 pesetas.

Andas ó custodias con faroles ó tulipas, desde 90 pesetas.

Templetes, urnas, sagraios, doseles, camillas y monumentos para Semana Santa, etc., á precios convencionales.

Para más detalles, pídanse catálogos, proyectos, fotografías, y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y arte en la ejecución de las obras.

Calle de Alboraya, número 6.—Valencia

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antiparasitaria
y en alto grado reconstituyente.

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. don Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de **DOS MILLONES** de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta cincuenta años de uso general y con grandes resultados para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica, que se dá gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo derecha, y se vende también en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

BODEGA DE ESQUIVIAS

11.—CUESTA DE SANTO DOMINGO—11.

Teléfono 489

ANIS QUIJOTE—COGNAC SUPERIOR

VINOS FINOS DE MESA Y DE PASTO, TINTOS Y BLANCOS.

BLANCO EXQUISITO PARA POSTRES Y GARANTIZADO PARA MISAS

DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE BENAVIDES

M A D R I D

¡INCREDIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, pesetas 50.

Idem con brillante doble y grueso, pts. 100.

Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, pts. 25.

Idem idem (9 brillantes), pesetas 50.

Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro ley con hermosísimo brillante, ptas. 25.

Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25.

Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, ptas. 50.

Idem con hermosísimos brillantes doble gruesos, ptas. 100.

Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25.

Medallas oro con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia y brillantes Am: Alaska, pesetas 100.

Oro garantizado de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor, por constante brillantez y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo 5.000 pesetas á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.—Gran premio en la Exposición de Paris.

A todo comprador, no conforme con su género, se le devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo al rededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían muestras. Gratis y franco se envía el dibujo de la joya que se desea comprar.

Envío franco de todos gastos en cajita. Valor declarado y por correo para toda España é Islas.

No se sirve ningún pedido sin venir acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

UNICO REP. GEN: SOCIEDAD ORO Y BRILLANTES AM. ALASKA

G. A. BUYAS

Curso Romana—104 y 106—Mián (Itaia).

Santander, 1902—Imp. Católica de Vicente Oria—Puente, 16